



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

4 de julio de 2001

Núm. 211

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

- 184/012138** Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén
Personas de la Comunidad Autónoma de Galicia beneficiadas con el acuerdo en materia de protección social firmado con el sindicato de Comisiones Obreras y las organizaciones empresariales de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) (núm. reg. 37943). *Retirada* 17
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 191, de 6 de junio de 2001.)
- 184/013133** Autor: Merino Delgado, Jesús
Pensionistas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León que se beneficiarán del Acuerdo para la Mejora y Desarrollo del Sistema de Protección Social suscrito con la Patronal y el Sindicato Comisiones Obreras (núm. reg. 37939). *Retirada* 17
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 201, de 20 de junio de 2001.)
- 184/013134** Autor: Merino Delgado, Jesús
Pensionistas de Segovia que se beneficiarán del Acuerdo para la Mejora y Desarrollo del Sistema de Protección Social suscrito con la Patronal y el Sindicato Comisiones Obreras (núm. reg. 37941). *Retirada* 17
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 201, de 20 de junio de 2001.)
- 184/013135** Autor: Merino Delgado, Jesús
Incidencia del Acuerdo para la Mejora y Desarrollo del Sistema de Protección Social suscrito con la Patronal y el Sindicato Comisiones Obreras en las prestaciones sociales de los trabajadores autónomos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 37940). *Retirada* 18
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 201, de 20 de junio de 2001.)

	<u>Páginas</u>
184/013136 Autor: Merino Delgado, Jesús Incidencia del Acuerdo para la Mejora y Desarrollo del Sistema de Protección Social suscrito con la Patronal y el Sindicato Comisiones Obreras, en la cuantía de las pensiones de viudedad correspondientes a la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 37942). <i>Retirada</i> (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 201, de 20 de junio de 2001.)	18
184/013554 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Adjudicación del 24,9% de la Empresa Nacional de Celulosas, S.A. (ENCE) (núm. reg. 37903)	18
184/013555 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Privatización de la Empresa Nacional de Celulosas, S.A. (ENCE) (núm. reg. 37904) ..	19
184/013556 Autor: Frutos Gras, Francisco Medidas para garantizar un desarrollo ordenado del proceso abierto para la regularización de los inmigrantes, así como para solucionar el colapso producido en la resolución de expedientes (núm. reg. 37907).....	19
184/013558 Autor: Alcaraz Masats, Luis Felipe Razones de las expulsiones masivas de inmigrantes de Nigeria alojados en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes de Ceuta (CETI) (núm. reg. 37910).....	19
184/013559 Autor: Núñez Castain, José Inversiones previstas en La Línea de la Concepción (Cádiz) para los años 2001 y 2002 para compensar el perjuicio económico que causa su proximidad a la colonia británica del Peñón de Gibraltar (núm. reg. 37923).....	20
184/013560 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Uso de las lenguas cooficiales en el Registro Mercantil (núm. reg. 37930).....	20
184/013561 Autor: Edo Gil, Mario Caldera Sánchez-Capitán, Jesús Agricultores existentes en la provincia de Salamanca, así como criterios en que se basa el Gobierno para confeccionar los censos de los mismos (núm. reg. 37931).....	21
184/013562 Autor: Pedret i Grenzner, Jordi Cunillera i Mestres, Teresa Previsiones acerca del desdoblamiento de los Juzgados de Vielha, Tremp, Solsona, Puigcerdá, Ripoll, Falset y Gandesa (núm. reg. 37932).....	21
184/013563 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Nuevos horarios y servicios de RENFE en el Eixo Atlántico (núm. reg. 37958)	21
184/013564 Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Grado de desarrollo de la Ley sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, así como número de casos producidos de ataques de perros a personas y de perros abandonados, señalando las sanciones administrativas impuestas, durante el año 2000 (núm. reg. 37973)	22
184/013565 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Plan de recuperación de la merluza (núm. reg. 37980).....	22
184/013566 Autor: Rivero Baute, Paulino Inversión realizada en los puertos y aeropuertos de la Comunidad Autónoma de Canarias en los años 1995 a 2000 (núm. reg. 37987)	23
184/013567 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Aparición de nuevos brotes de peste porcina clásica (núm. reg. 37988)	23

	Páginas
184/013568 Autor: Edo Gil, Mario Morlán Gracia, Víctor Agricultores existentes en la provincia de Huesca, así como criterios en que se basa el Gobierno para confeccionar los censos de los mismos (núm. reg. 38136).....	23
184/013569 Autor: Edo Gil, Mario Jáuregui Atondo, Ramón Agricultores existentes en la provincia de Álava, así como criterios en que se basa el Gobierno para confeccionar los censos de los mismos (núm. reg. 38137).....	23
184/013570 Autor: Edo Gil, Mario Segura Clavell, José Agricultores existentes en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, así como criterios en que se basa el Gobierno para confeccionar los censos de los mismos (núm. reg. 38138).....	23
184/013571 Autor: Edo Gil, Mario Riera Madurell, María Teresa Agricultores existentes en la provincia de Baleares, así como criterios en que se basa el Gobierno para confeccionar los censos de los mismos (núm. reg. 38139).....	24
184/013572 Autor: Edo Gil, Mario Amarillo Doblado, Francisco Agricultores existentes en la provincia de Badajoz, así como criterios en que se basa el Gobierno para confeccionar los censos de los mismos (núm. reg. 38140).....	24
184/013573 Autor: Campo Casasús, Carmen del Dotación de personal del Cuerpo de la Guardia Civil en la provincia de Córdoba el día 01/01/99 (núm. reg. 38141).....	24
184/013574 Autor: Campo Casasús, Carmen del Dotación de personal del Cuerpo de la Guardia Civil en la provincia de Córdoba el día 01/01/2000 (núm. reg. 38142).....	24
184/013575 Autor: Campo Casasús, Carmen del Dotación de personal del Cuerpo de la Guardia Civil en la provincia de Córdoba el día 01/01/2001 (núm. reg. 38143).....	24
184/013576 Autor: Campo Casasús, Carmen del Jubilaciones de Guardias Civiles destinados en la provincia de Córdoba desde el 01/01/2000 (núm. reg. 38144).....	25
184/013577 Autor: Campo Casasús, Carmen del Nuevas incorporaciones de Guardias Civiles que han tenido lugar en la provincia de Córdoba desde el 01/01/2000 (núm. reg. 38145).....	25
184/013578 Autor: Campo Casasús, Carmen del Bajas por depresión de Guardias Civiles producidas en la provincia de Córdoba desde el 01/01/2000 (núm. reg. 38146).....	25
184/013579 Autor: Campo Casasús, Carmen del Servicios de puerta de 24 horas que cumplirán los Guardias Civiles de la provincia de Córdoba en el año 2001 (núm. reg. 38147).....	24
184/013580 Autor: Edo Gil, Mario Pleguezuelos Aguilar, Francisca Agricultores existentes en la provincia de Granada, así como criterios en que se basa el Gobierno para confeccionar los censos de los mismos (núm. reg. 38148).....	25
184/013581 Autor: Fidalgo Francisco, Alberto Reparación del ramal de enlace que unía la autovía A-52 en el Alto de Fumaces con una carretera local del Ayuntamiento de Villardivos (núm. reg. 38149).....	26

	<u>Páginas</u>
184/013582 Autor: Edo Gil, Mario Agricultores existentes en la Ciudad Autónoma de Ceuta, así como criterios en que se basa el Gobierno para confeccionar los censos de los mismos (núm. reg. 38150)....	26
184/013583 Autor: Edo Gil, Mario Agricultores existentes en la Ciudad Autónoma de Melilla, así como criterios en que se basa el Gobierno para confeccionar los censos de los mismos (núm. reg. 38151)....	26
184/013584 Autor: Edo Gil, Mario García Arias, Ludivina Agricultores existentes en la provincia de Asturias, así como criterios en que se basa el Gobierno para confeccionar los censos de los mismos (núm. reg. 38152).....	26
184/013585 Autor: Edo Gil, Mario Valcarce Garela, María Amparo Agricultores existentes en la provincia de León, así como criterios en que se basa el Gobierno para confeccionar los censos de los mismos (núm. reg. 38153).....	27
184/013586 Autor: Edo Gil, Mario Agricultores existentes en la provincia de Castellón, así como criterios en que se basa el Gobierno para confeccionar los censos de los mismos (núm. reg. 38154).....	27
184/013587 Autor: Edo Gil, Mario Eguiagaray Ucelay, Juan Manuel Agricultores existentes en la provincia de Murcia, así como criterios en que se basa el Gobierno para confeccionar los censos de los mismos (núm. reg. 38155).....	27
184/013588 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate Construcción del ramal de acceso al Puerto de Marín (Pontevedra) (núm. reg. 38157) ...	27
184/013589 Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo Destino de los 561.204.000 de pesetas que el Gobierno declaró en el Consejo Europeo de Niza haber destinado a un plan de ayuda a la integración de los nacionales de Marruecos (núm. reg. 38158).....	28
184/013590 Autor: Vázquez Vázquez, Guillerme Previsiones acerca del Plan Director del aeropuerto de Peinador de Vigo (Pontevedra) (núm. reg.38168)	29
184/013592 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa Agricultores existentes en la provincia de Segovia, así como criterios en que se basa el Gobierno para confeccionar los censos de los mismos (núm. reg. 38176).....	29
184/013593 Autor: Urán González, Presentación Previsiones acerca de la mejora de la situación laboral de los becarios investigadores (núm. reg. 38179).....	29
184/013594 Autor: Urán González, Presentación Razones por las que el Ministerio de Medio Ambiente no ha reglamentado la aplicación de la Disposición Adicional Séptima de la Ley 25/1985, de Aguas, así como concesiones revisadas al amparo del artículo 63 de la misma, y provisiones acerca de impulsar y financiar las elevaciones directas del tramo medio del río Ebro, desde Tudela (Navarra) a Escatrón (Zaragoza) (núm. reg. 38181)	30
184/013595 Autor: Urán González, Presentación Aeropuertos que cuentan con un Plan Director, así como planes directores aprobados y los que están en fase de aprobación, y aquellos que cuentan con estudio de impacto ambiental (núm. reg.38182)	30
184/013596 Autor: Urán González, Presentación Motivos de la supresión de la estación de ferrocarril de Binéfar (Huesca), así como incidencia de dicha decisión en la reestructuración de los trenes de largo recorrido	

	Páginas
con motivo de la puesta en funcionamiento de la línea de AVE Madrid-Barcelona (núm. reg. 38183).....	30
184/013597 Autor: Martí i Galbis, Jordi Actuaciones ante la apertura de un expediente por parte de la Comisión Europea por los avales concedidos por el Gobierno de la Generalidad Valenciana al parque «Terra Mítica, Parque Temático de Benidorm, S.A.» (núm. reg. 38187).....	30
184/013598 Autor: Martí i Galbis, Jordi Emisión de estampillas autoadhesivas con la imagen de la «Sociedad Terra Mítica, Parque Temático de Benidorm, S.A.» (núm. reg. 38188)	31
184/013599 Autor: Martí i Galbis, Jordi Expedientes sancionadores y sanciones impuestas por causa de la contraprogramación a la que recurren las cadenas de televisión (núm. reg. 38190).....	31
184/013600 Autor: Urán González, Presentación Medidas para atajar el aumento de la delincuencia, sobre todo las actuaciones de mafias organizadas, que se está produciendo en Torrevieja (Alicante) (núm. reg. 38191)	31
184/013601 Autor: Urán González, Presentación Previsiones acerca de la inclusión en las bases de petición del 1% cultural de las grandes obras de infraestructura de un apartado en el que se prime a las ciudades con recinto amurallado como Daroca (Zaragoza), Montblanc (Tarragona) y Capdepera (Illes Balears) (núm. reg. 38192)	31
184/013602 Autor: Gallizo Llamas, Mercedes Contratación de las tareas de vigilancia en la Academia General Militar de Zaragoza con una empresa privada de seguridad (núm. reg. 38196).....	32
184/013603 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate Edo Gil, Mario Número real de agricultores en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 38197).....	32
184/013604 Autor: García Breva, Francisco Javier Modo en que afecta la Directiva Comunitaria de la Unión Europea que desarrolla la protección de la superficie afectada por la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) número 139 al tramo «Variante Sur de Meco» del proyecto de la autopista de peaje Madrid-Guadalajara (núm. reg. 38198)	32
184/013605 Autor: García Breva, Francisco Javier Gestiones realizadas ante la Unión Europea para alterar la superficie de la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) número 139 en el tramo «Variante Sur de Meco» y modificar así el trazado previsto para este tramo del proyecto de la autopista R-2 (núm. reg. 38199)	33
184/013606 Autor: García Breva, Francisco Javier Acuerdos de colaboración previstos con los Gobiernos de las Comunidades Autónomas de Madrid y Castilla-La Mancha, en relación con el trazado del proyecto de la autopista de peaje Madrid-Guadalajara, «Variante Sur de Meco», al objeto de no perjudicar los intereses de Azuqueca de Henares (Guadalajara) (núm. reg. 38200)	33
184/013607 Autor: García Breva, Francisco Javier Modo en que ha afectado la no descalificación de la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) número 139 a los plazos de ejecución del proyecto de construcción y de la autopista de peaje Madrid-Guadalajara (núm. reg. 38201).....	33
184/013608 Autor: García Breva, Francisco Javier Edo Gio, Mario Estado actual de las obras y plazos previstos para la apertura al tráfico de la autopista de peaje R-2 Madrid-Guadalajara (núm. reg. 38202)	34

	<u>Páginas</u>
184/013609 Autor: Pliego Cubero, José Número real de agricultores en la provincia de Jaén (núm. reg. 38203)	34
184/013610 Autor: Blanco García, Jaime Edo Gil, Mario Número real de agricultores en la provincia de Cantabria (núm. reg. 38204).....	34
184/013611 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira Cobertura de la red de Centros de Servicios Sociales, Albergues y Centros de Acogida, y previsiones al respecto (núm. reg. 38207).....	34
184/013612 Autor: Alberdi Alonso, Cristina Órganos consultivos de la Administración General del Estado y mujeres que los integran (núm. reg. 38208).....	35
184/013613 Autor: Marsal i Muntalà, Jordi Grado de ejecución del presupuesto del Ministerio de Defensa del año 2001, a 30 de junio (núm. reg. 38211).....	35
184/013614 Autor: Marsal i Muntalà, Jordi Grado de ejecución del presupuesto del Ministerio de Defensa del año 2001, a 30 de junio, respecto al órgano central excluido el Estado Mayor de la Defensa (EMAD) (núm. reg. 38212).....	35
184/013615 Autor: Marsal i Muntalà, Jordi Grado de ejecución del presupuesto del Ministerio de Defensa del año 2001, a 30 de junio, respecto al Estado Mayor de la Defensa (EMAD) (núm. reg. 38213).....	36
184/013616 Autor: Marsal i Muntalà, Jordi Grado de ejecución del presupuesto del Ministerio de Defensa del año 2001, a 30 de junio, respecto al Ejército de Tierra (núm. reg. 38214)	36
184/013617 Autor: Marsal i Muntalà, Jordi Grado de ejecución del presupuesto del Ministerio de Defensa del año 2001, a 30 de junio, respecto a la Armada (núm. reg. 38215).....	36
184/013618 Autor: Marsal i Muntalà, Jordi Grado de ejecución del presupuesto del Ministerio de Defensa del año 2001, a 30 de junio, respecto al Ejército del Aire (núm. reg. 38216).....	37
184/013619 Autor: Marsal i Muntalà, Jordi Grado de ejecución del presupuesto del Ministerio de Defensa del año 2001, a 30 de junio, respecto a sus Organismos Autónomos (núm. reg. 38217).....	37
184/013620 Autor: Marsal i Muntalà, Jordi Grado de ejecución del presupuesto de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa del Ministerio de Defensa del año 2001, a 30 de junio (núm. reg. 38218).....	37
184/013621 Autor: Marsal i Muntalà, Jordi Grado de ejecución del presupuesto del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) del año 2001, a 30 de junio (núm. reg. 38219).....	38
184/013622 Autor: Marsal i Muntalà, Jordi Ingresos de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa y del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA), durante el primer semestre del año 2001 (núm. reg. 38220).....	38
184/013623 Autor: Marsal i Muntalà, Jordi Grado de ejecución, a 30/06/2001, del subconcepto 485.02 del servicio 14.01 del Ministerio de Defensa (núm. reg. 38221)	38
184/013624 Autor: Marsal i Muntalà, Jordi Estudios técnicos realizados con cargo al subconcepto 227.06 del presupuesto del año 2001 del Ministerio de Defensa, a 30 de junio, clasificados según los servicios	

	Páginas
14.01,14.02,14.03,14.11, 14.12, 14.16, 14.17, 14.21 y 14.22, y coste de los mismos (núm. reg. 38222).....	39
184/013625 Autor: Marsal i Muntalà, Jordi Grado de ejecución del Capítulo VIII del Ministerio de Ciencia y Tecnología durante el año 2000 (núm. reg. 38223)	39
184/013626 Autor: Marsal i Muntalà, Jordi Grado de ejecución del Capítulo VIII del Ministerio de Ciencia y Tecnología, a 30/06/2001 (núm. reg. 38224).....	39
184/013627 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Previsiones acerca de la construcción de un aeropuerto en el Campo de Gibraltar (Cádiz) (núm. reg. 38225).....	39
184/013628 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Medidas para atajar la actuación de las mafias de la inmigración que actúan en el Campo y en el Estrecho de Gibraltar (núm. reg. 38226)	40
184/013629 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión real realizada en el proyecto 1986/17/06/1405: Riegos del Adra (Beninar) (núm. reg. 38227).....	40
184/013630 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión real realizada en el proyecto 1998/23/06/0402: Camino Ribera de Almería 3.ª Fase (núm. reg. 38228)	41
184/013631 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión real realizada en el proyecto 2000/23/06/0401: Recuperación playa de las Ollas (Almería) (núm. reg. 38229).....	41
184/013632 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión real realizada en el proyecto 2000/23/06/0402: Recuperación ambiental playa del Censo (Almería) (núm. reg. 38230)	41
184/013633 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión real realizada en el proyecto 2000/23/06/0403: Recuperación playa de la Caracola (Almería) (núm. reg. 38231).....	42
184/013634 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión real realizada en el proyecto 2001/23/06/0401: Restauración y acondicionamiento usos paraje N. Punta Entinas-Sabinal (núm. reg. 38232)	42
184/013635 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión real realizada en el proyecto 1994/17/15/0104: Regeneración borde litoral de Almería (núm. reg. 38233)	42
184/013636 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión real realizada en el proyecto 1994/17/15/0204: Rehabilitación borde marítimo Almería (Romanilla) (núm. reg. 38234).....	43
184/013637 Autor: Contreras Pérez, Francisco Presupuesto del proyecto de recuperación de la playa de «Los Baños» en Guardias Viejas (El Ejido) (núm. reg. 38235).....	43
184/013638 Autor: Contreras Pérez, Francisco Medidas adoptadas para facilitar la adaptación al euro (núm. reg. 38236).....	43
184/013639 Autor: Contreras Pérez, Francisco Expedientes tramitados por el Ministerio de Fomento por vía de emergencia en Andalucía (núm. reg. 38237)	44
184/013640 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión real en los puertos de Andalucía (núm. reg. 38238).....	44

	<u>Páginas</u>
184/013641 Autor: Peris Cervera, Rosa María Actas por infracción levantadas por la Inspección de Trabajo a los centros de formación acreditados desde el año 1996 (núm. reg. 38239)	44
184/013642 Autor: Peris Cervera, Rosa María Cantidad abonada por el Estado desde la entrada en vigor del Real Decreto 488/1998 para la formación continua para trabajadores ocupados del Instituto Nacional de Empleo (INEM) (núm. reg. 38240)	45
184/013643 Autor: Peris Cervera, Rosa María Bonificaciones en las cuotas empresariales de la Seguridad Social de los contratos de formación continua para trabajadores ocupados del Instituto Nacional de Empleo (INEM) (núm. reg. 38241)	45
184/013644 Autor: Peris Cervera, Rosa María Bonificaciones aplicadas por los empresarios en los boletines de cotización o TC1 con cargo al Presupuesto de formación continua para trabajadores ocupados del Instituto Nacional de Empleo (INEM) (núm. reg. 38242)	45
184/013645 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversiones realizadas por el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) en el año 2001 (núm. reg. 38243)	46
184/013646 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en el proyecto 1997/18/13/0006: Construcción de nueva sede del Museo de Almería (núm. reg. 38244)	46
184/013647 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en el proyecto 2001/20/202/0003: Nuevas instalaciones en estación experimental de zonas áridas (núm. reg. 38245)	46
184/013648 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversiones realizadas por la Dirección General de la Guardia Civil en Almería en el año 2001 (núm. reg. 38246)	47
184/013649 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en el proyecto 1990/17/04/1703: Autovía Puerto Lumbreras-Adra (núm. reg. 38247)	47
184/013650 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en el proyecto 1995/17/13/0065: Depuración y reutilización Campo de Dalías (Almería) (núm. reg. 38248)	47
184/013651 Autor: Peris Cervera, Rosa María Conocimiento por el Gobierno del número real de contratos para la formación que reciben la formación a través de centros de formación presencial (núm. reg. 38249)...	48
184/013652 Autor: Peris Cervera, Rosa María Conocimiento por el Gobierno del número real de contratos para la formación que reciben la formación a través de centros de formación a distancia (núm. reg. 38250) ..	48
184/013653 Autor: Peris Cervera, Rosa María Objetivos, organismos que gestionan y personas a que van dirigidas los programas de rehabilitación-reinserción de toxicómanos con problemas jurídico-penales (núm. reg. 38251)	48
184/013654 Autor: Peris Cervera, Rosa María Posibilidad de que se acojan a los programas de rehabilitación-reinserción de toxicómanos con problemas jurídico-penales, quienes tengan procesos judiciales abiertos aunque no estén cumpliendo condena de privación de libertad (núm. reg. 38252)	48

	<u>Páginas</u>
184/013655 Autor: Peris Cervera, Rosa María Cuantía que percibirá la Comunidad Valenciana, así como centros penitenciarios ubicados en su territorio para desarrollar programas de rehabilitación-reinserción de toxicómanos con problemas jurídico-penales (núm. reg. 38253)	49
184/013656 Autor: Peris Cervera, Rosa María Actuaciones de la inspección de trabajo y seguridad social en el control de los centros de formación (núm. reg. 38255)	49
184/013657 Autor: Peris Cervera, Rosa María Retirada por el Instituto Nacional de Empleo (INEM) de la autorización administrativa concedida a los centros de formación por no mantener las condiciones exigidas (núm. reg. 38256).....	49
184/013658 Autor: Peris Cervera, Rosa María Actuaciones del Instituto Nacional de Empleo (INEM) para verificar que los centros de formación siguen cumpliendo con los requisitos que se les exigió inicialmente por la Administración para concederles la autorización (núm. reg. 38257)	50
184/013659 Autor: Peris Cervera, Rosa María Coste de la formación presencial y a distancia de los contratos de formación desde la entrada en vigor del Real Decreto 488/1998 (núm. reg. 38258).....	50
184/013660 Autor: González Vigil, Luis Inversiones del Ministerio de Justicia durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 38259)	50
184/013661 Autor: González Vigil, Luis Inversiones del Ministerio de Defensa durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 38260)	51
184/013662 Autor: González Vigil, Luis Inversiones del Ministerio de Economía durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 38261)	51
184/013663 Autor: González Vigil, Luis Inversiones del Ministerio del Interior durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 38262)	51
184/013664 Autor: González Vigil, Luis Inversiones del Ministerio de Fomento durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 38263)	51
184/013665 Autor: González Vigil, Luis Inversiones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 38264).....	52
184/013666 Autor: González Vigil, Luis Inversiones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 38265)	52
184/013667 Autor: González Vigil, Luis Inversiones del Ministerio de Ciencia y Tecnología durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 38266)	52
184/013668 Autor: González Vigil, Luis Inversiones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 38267).....	52
184/013669 Autor: González Vigil, Luis Inversiones del Ministerio de Administraciones Públicas durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 38268)	52

	<u>Páginas</u>
184/013670 Autor: González Vigil, Luis Inversiones del Ministerio de Sanidad y Consumo durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 38269)	53
184/013671 Autor: González Vigil, Luis Inversiones del Ministerio de Medio Ambiente durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 38270)	53
184/013672 Autor: González Vigil, Luis Inversiones del Ministerio de Hacienda durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 38271)	53
184/013673 Autor: Pajín Iraola, Leire Serna Masiá, Juana Conocimiento por el Gobierno de las actividades de la empresa editora del periódico La Farola, y de otros periódicos similares (núm. reg. 38272).....	53
184/013674 Autor: Pajín Iraola, Leire Serna Masiá, Juana Medidas para conocer, verificar y asegurar el correcto funcionamiento legal y el adecuado empleo de los recursos que obtienen colectivos de marginados por la venta de periódicos (núm. reg. 38273)	54
184/013675 Autor: Pajín Iraola, Leire Serna Masiá, Juana Investigación de las actividades de las instituciones dedicadas a la venta de prensa de la caridad (núm. reg. 38274)	55
184/013676 Autor: Pajín Iraola, Leire Serna Masiá, Juana Medidas para evitar que se vendan periódicos por parte de personas que utilizan a recién nacidos, menores y lactantes (núm. reg. 38275)	56
184/013678 Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino Resolución de los problemas planteados por el ferrocarril en Marrozos, Busto y Sionlla del Ayuntamiento de Santiago de Compostela (A Coruña), así como supresión del paso a nivel de A Rocha Vella (núm. reg. 38277)	56
184/013679 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira Abono a las viudas, viudos e hijos de la paga única del índice de Precios al Consumo (IPC), correspondiente a la subida adicional del 2,1% de la inflación durante el año 2000, que le hubiera correspondido cobrar al cónyuge, padre o madre fallecido, siendo pensionistas en el año 1999 (núm. reg. 38278)	57
184/013680 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira Cumplimiento de la Proposición no de Ley relativa a la regulación de las condiciones que debe reunir el instrumental utilizado en las técnicas de tatuaje, piercing y micropigmentación, así como las sustancias que se utilicen en esta última (núm. reg. 38279).....	57
184/013681 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Levantamiento del depósito de los fondos del Museo de Bellas Artes de Murcia (núm. reg. 38280).....	58
184/013682 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Pasos a nivel existentes en la Región de Murcia que rebasen el momento de circulación de 24.000 establecido en el Reglamento de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre (núm. reg. 38281).....	58
184/013683 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Previsiones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte acerca de sacar la convocatoria para cubrir las plazas de Asesor Técnico en el extranjero (núm. reg. 38282)	58

	Páginas
184/013684 Autor: Frutos Gras, Francisco Intención del Gobierno acerca de facilitar a los trabajadores de la empresa SINTEL las mismas condiciones de prejubilación, bajas voluntarias, etc, realizadas por Telefónica S.A. a su plantilla directa (núm. reg. 38292).....	59
184/013685 Autor: Núñez Castain, José Previsiones acerca del aumento de la dotación de la Policía Nacional, del comienzo de la construcción de la nueva comisaría de policía, así como de la habilitación de espacios para albergar una creciente población de inmigrantes clandestinos en Motril (Granada) (núm. reg. 38295).....	59
184/013686 Autor: Puigcercós i Boixassa, Joan Agentes de la Guardia Civil destinados en Cataluña a la regulación del tráfico, la seguridad ciudadana y el orden público y la vigilancia de edificios durante los últimos diez años (núm. reg. 38297).....	59
184/013687 Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús Personas residentes en Iberoamérica de origen español inscritas en el Censo Electoral de Residentes Ausentes (CERA) a 30/04/2001 en la provincia de Salamanca, así como variación que se ha producido desde el año 1995 hasta las Elecciones Generales del año 2000 entre dichas inscripciones (núm. reg. 38331)	59
184/013688 Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús Fecha de nacimiento de los españoles inscritos en el Censo Electoral de Residentes Ausentes (CERA) en cada uno de los países de Iberoamérica incluidos en los censos de los municipios de la provincia de Salamanca (núm. reg. 38332).....	60
184/013689 Autor: Núñez Castain, José Aplicación de los fondos estructurales comunitarios recibidos por España para reconvertir la industria con amianto, y previsiones acerca de ordenar una investigación de los casos de cáncer causados por su uso (núm. reg. 38341).....	60
184/013690 Autor: Jáuregui Atondo, Ramón Irregularidades detectadas en las actuaciones de control por la Intervención General de la Administración del Estado en relación a proyectos cofinanciados por el Fondo Social Europeo (núm. reg. 38362)	60
184/013691 Autor: Jáuregui Atondo, Ramón Irregularidades detectadas en las actuaciones de control por la Intervención General de la Administración del Estado en el ámbito de actuación del Instituto Nacional de Empleo (INEM) (núm. reg. 38363)	61
184/013692 Autor: Jáuregui Atondo, Ramón Irregularidades detectadas en las actuaciones de control por la Intervención General de la Administración del Estado por lo que respecta a la formación continua por parte del Instituto Nacional de Empleo (INEM) (núm. reg. 38364).....	61
184/013693 Autor: Jáuregui Atondo, Ramón Irregularidades detectadas en las solicitudes de pago presentadas por los promotores de las actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en los últimos tres años (núm. reg. 38365)	62
184/013694 Autor: Jáuregui Atondo, Ramón Irregularidades detectadas en subvenciones del Fondo Social Europeo en los últimos tres años (núm. reg. 38366).....	62
184/013695 Autor: García Breva, Francisco Javier Evolución de la plantilla de la Guardia Civil adscrita a la Comandancia de la Guardia Civil 204, así como la destinada en las casas cuarteles de Guadalajara desde el año 1996 (núm. reg. 38367)	63

	<u>Páginas</u>
184/013696 Autor: García Brea, Francisco Javier Previsiones acerca de incluir en el programa de mantenimiento del año 2001 la reparación, limpieza, saneamiento y acondicionamiento de las instalaciones de la estación-apeadero de Carrascosa de Henares (núm. reg. 38368).....	63
184/013697 Autor: García Brea, Francisco Javier Adquisición de medicamentos por el Hospital General Universitario de Guadalajara en los años 1999 a 2001 (núm. reg. 38369)	63
184/013698 Autor: Velasco Sierra, Rafael González Vigil, Luis Talleres de empleo existentes y denegados en la provincia de Córdoba (núm. reg. 38370)	64
184/013699 Autor: Velasco Sierra, Rafael González Vigil, Luis Casas de oficio existentes y denegadas en la provincia de Córdoba (núm. reg. 38371) ...	64
184/013700 Autor: Velasco Sierra, Rafael González Vigil, Luis Escuelas taller existentes y denegadas en la provincia de Córdoba (núm. reg. 38372)...	64
184/013701 Autor: González Vigil, Luis Empresas sancionadas en la provincia de Granada por incumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales durante los años 1996 a 2000 (núm. reg. 38373).....	64
184/013702 Autor: González Vigil, Luis Razones de la supresión del servicio del tren Expreso Estrella Sierra Nevada entre Madrid y Granada (núm. reg. 38374)	65
184/013703 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en los aeropuertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 38375).....	65
184/013704 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) en la provincia de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 38376).....	65
184/013705 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por el Ente Público Puertos del Estado en la provincia de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 38377)	65
184/013706 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por el Ente Público Gestor de Infraestructuras (GIF) en la provincia de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 38378).....	66
184/013707 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos en la provincia de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 38379).....	66
184/013708 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por el Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en la provincia de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 38380)	66
184/013709 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Sur (ACUSUR) en la provincia de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 38382).....	66
184/013710 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión prevista y realizada por la Confederación Hidrográfica del Sur en la provincia de Málaga durante el año 2001 (núm. reg. 38383)	66
184/013711 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Presa Casasola en el año 2001 (núm. reg. 38384)	67

	Páginas
184/013712 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de encauzamiento río Guadalhorce en el año 2001 (núm. reg. 38385).....	67
184/013713 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de retirada de la carretera y rehabilitación del borde marítimo de la playa Los Álamos de Torremolinos (Málaga) en el año 2001 (núm. reg. 38386).....	67
184/013714 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de rehabilitación del borde marítimo de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 38387)	67
184/013715 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de regeneración del borde litoral de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 38388).....	67
184/013716 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de paseo marítimo de Fuengirola (Málaga) (4. ^a fase) en el año 2001 (núm. reg. 38389).....	68
184/013717 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de paseo marítimo de Fuengirola (Málaga) (3. ^a fase) en el año 2001 (núm. reg. 38390).....	68
184/013718 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto del paseo, sendero y acceso de la Cala del Moral en el año 2001 (núm. reg. 38391)	68
184/013719 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de estabilización de la playa Torrecilla en el año 2001 (núm. reg. 38392).....	68
184/013720 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de paseo marítimo playa Torrecilla en el año 2001 (núm. reg. 38393).....	68
184/013721 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de recuperación ambiental de La Araña del Candado en el año 2001 (núm. reg. 38394)	69
184/013722 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de paseo marítimo de Poniente en el año 2001 (núm. reg. 38395).....	69
184/013723 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de riegos del río Guaro en el año 2001 (núm. reg. 38396)	69
184/013724 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de riegos del río Guadalhorce en el año 2001 (núm. reg. 38397).....	69
184/013725 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de aprovechamiento global del Guadiaro-Hozgarg.-Genal en el año 2001 (núm. reg. 38398).....	69
184/013726 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de presa de Viñuela en el año 2001 (núm. reg. 38399)	70
184/013727 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de saneamiento integral de la Costa del Sol en el año 2001 (núm. reg. 38400)	70

	<u>Páginas</u>
184/013728 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión prevista y realizada en la eliminación de puntos negros de tráfico en la provincia de Málaga durante el año 2001 (núm. reg. 38401)	70
184/013729 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión prevista y realizada en el refuerzo del firme de las carreteras nacionales en la provincia de Málaga (núm. reg. 38402)	70
184/013730 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de desdoblamiento de la línea de cercanías Málaga-Fuengirola en el año 2001 (núm. reg. 38403).....	70
184/013731 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el AVE Córdoba-Málaga (Estudios y Proyectos) (núm. reg. 38404)	71
184/013732 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de la autovía Córdoba-Antequera (núm. reg. 38405)	71
184/013733 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de circunvalación exterior de Málaga (núm. reg. 38406)	71
184/013734 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de modificación del nudo Ronda Guadalmina en la provincia de Málaga (núm. reg. 38407)	71
184/013735 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de la autovía Ronda Este-Rincón de la Victoria (núm. reg. 38408).....	71
184/013736 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de la autovía del Mediterráneo: Tramo Málaga-Nerja (núm. reg. 38409).....	72
184/013737 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de autopista de Málaga: Las Pedrizas-Málaga (núm. reg. 38410).....	72
184/013738 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de 30 viviendas en Ronda (Málaga) (núm. reg. 38411)	72
184/013739 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de obras de reposición en Málaga por parte de la Dirección General de la Policía (núm. reg. 38412).....	72
184/013740 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de obras de reposición en Málaga por parte de la Dirección General de la Guardia Civil (núm. reg. 38413)	72
184/013741 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de obras de reposición en Málaga por parte de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias (núm. reg. 38414).....	73
184/013742 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de la nueva sede de la biblioteca pública del Estado de Málaga (núm. reg. 38415)	73
184/013743 Autor: Peris Cervera, Rosa María Explicación que da el Gobierno al dato de que el 99% de las ocupaciones autorizadas a los centros de formación que imparten la formación teórica a distancia estén dadas de alta a partir del año 1999 (núm. reg. 38254).....	73

	Páginas
184/013744 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Museo de Málaga-construcción de la nueva sede (núm. reg. 38416).....	73
184/013745 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de acondicionamiento del patrimonio inmobiliario de Málaga por parte de la Dirección General de la Seguridad Social (núm. reg. 38417)..	73
184/013746 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto del Palacio de Congreso de Torremolinos (Málaga) (mejora y adaptación de salas) (núm. reg. 38418).....	74
184/013747 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de la travesía de San Pedro de Alcántara (Málaga) (núm. reg. 38419).....	74
184/013748 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de acceso al puerto de Málaga (núm. reg. 38420)...	74
184/013749 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Realización de las actuaciones pendientes en el municipio de Árdales (Málaga) (núm. reg. 38421).....	74
184/013750 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de la realización de una rotonda, la instalación de un semáforo y la ejecución de dos pasos de peatones en el municipio de Algarrobo (Málaga) (núm. reg. 38422)	75
184/013751 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Realización de un enlace de la carretera N-340 con la zona de Los Pacos en Fuengirola (Málaga) (núm. reg. 38423).....	76
184/013752 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Ejecución del proyecto de desdoblamiento de la carretera de acceso a Antequera, desde la autovía de Málaga hasta el cruce de la Azucarera (núm. reg. 38424).....	77
184/013753 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Realización de las actuaciones pendientes en el municipio de Ardales (Málaga) (núm. reg. 38425).....	77
184/013754 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de la recuperación ambiental del río Guadiaro (núm. reg. 38426)..	78
184/013755 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Valoración de la ordenanza sobre la mendicidad realizada por el Ayuntamiento de Nerja (Málaga) (núm. reg. 38427)	79
184/013756 Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Inversión realizada en el aeropuerto de La Rioja (núm. reg. 38428)	79
184/013757 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim Remodelación de la red arterial ferroviaria de Valencia (núm. reg. 38429)	80
184/013758 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim Previsiones acerca de la aprobación del proyecto de construcción de la «Variante de La Font de la Figuera», en la carretera N-344 (núm. reg. 38430).....	80
184/013759 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim Prioridad dada al proyecto de construcción de la «Variante de La Font de la Figuera», en la carretera N-344, así como provisiones acerca del inicio de dichas obras (núm. reg. 38431)	81
184/013760 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Inversión realizada en el aeropuerto de Murcia (núm. reg. 38432)	81

	<u>Páginas</u>
184/013761 Autor: Ripa González, Vicente Inversión realizada en el aeropuerto de Navarra (núm. reg. 38433)	81
184/013762 Autor: Mayoral Cortés, Victorino Previsiones acerca de la instalación definitiva de la Tesorería General de la Seguridad Social en Trujillo (Cáceres) (núm. reg. 38434).....	82
184/013763 Autor: Companys Sanfeliu, Ramón Construcción del tramo Cervera-Santa María del Camí de la autovía de Lleida (núm. reg. 38436)	82
184/013764 Autor: Maldonado Gili, Josep Fomento de la ayuda exterior a los países que han adoptado medidas contra la mutilación genital femenina (núm. reg. 38438).....	82
184/013765 Autor: Companys Sanfeliu, Ramón Previsiones acerca de la entrada en funcionamiento del nuevo tramo Cervera- Santa María del Camí a finales del año 2003 (núm. reg. 38439).....	83
184/013766 Autor: Fernández Rozada, Isidro Situación en la que se encuentra el proyecto correspondiente al tramo Llanes- Unquera de la autovía del Cantábrico, y provisiones acerca de su reanudación (núm. reg. 38459)	83
184/013767 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Razones por las que se excluyó a Asturias de los servicios mínimos adoptados a consecuencia de la huelga de pilotos de Iberia (núm. reg. 38461)	84
184/013768 Autor: Núñez Castain, José Previsiones para la regeneración de la playa de El Pozuelo en La Rábita (Granada) (núm. reg. 38462).....	84
184/013769 Autor: Núñez Castain, José Previsiones del Ministerio de Medio Ambiente para la mejora y el suministro de los regadíos de las cuencas del Río Verde, Seco y Jate a través de la presa de Rules (núm. reg. 38463).....	84
185/000053 Autor: Urán González, Presentación Previsiones acerca de la retransmisión por televisión del debate de la política general del Gobierno en torno al estado de la Nación con las técnicas adecuadas para su comprensión por las personas sordas (núm. reg. 38180)	85
185/000054 Autor: Martí i Galbis, Jordi Previsiones acerca de la firma de convenios con diferentes universidades para contribuir a la mejora de la oferta educativa en el ámbito de la Radio y la Televisión (núm. reg. 38189).....	85
185/000055 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por el Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) en la provincia de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 38381).....	85

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

184/012138

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén (GP)

Retirada de su pregunta sobre personas de la Comunidad Autónoma de Galicia beneficiadas con el acuerdo en materia de protección social firmado con el sindicato de Comisiones Obreras y las organizaciones empresariales de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME).

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de junio de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

184/013133

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

AUTOR: Merino Delgado, Jesús (GP)

Retirada de su pregunta sobre pensionistas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León que se beneficiarán del Acuerdo para la Mejora y Desarrollo del Sistema de

Protección Social suscrito con la Patronal y el Sindicato Comisiones Obreras.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de junio de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

184/013134

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

AUTOR: Merino Delgado, Jesús (GP)

Retirada de su pregunta sobre pensionistas de Segovia que se beneficiarán del Acuerdo para la Mejora y Desarrollo del Sistema de Protección Social suscrito con la Patronal y el Sindicato Comisiones Obreras.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de junio de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

184/013135

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

AUTOR: Merino Delgado, Jesús (GP)

Retirada de su pregunta sobre incidencia del Acuerdo para la Mejora y Desarrollo del Sistema de Protección Social suscrito con la Patronal y el Sindicato Comisiones Obreras en las prestaciones sociales de los trabajadores autónomos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de junio de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

184/013136

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

AUTOR: Merino Delgado, Jesús (GP)

Retirada de su pregunta sobre incidencia del Acuerdo para la Mejora y Desarrollo del Sistema de Protección Social suscrito con la Patronal y el Sindicato Comisiones Obreras, en la cuantía de las pensiones de viudedad correspondientes a la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de junio de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las preguntas de los Sres. Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de junio de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

184/013554

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa a adjudicación del 24,9% de ENCE.

El Gobierno, a través de la SEPI, decidió adjudicar al consorcio liderado por Caixa Galicia, Bankinter y Banco Zaragozano el 24,9% de las acciones de ENCE, iniciando así la definitiva privatización de este grupo industrial.

¿Cuáles fueron los factores que determinaron la decisión del Gobierno de adjudicar el 24,9% de las acciones de ENCE a este Grupo?

¿Cuáles son las bases en las que se asienta la oferta ganadora en lo referido a la viabilidad industrial del Grupo, inversiones a realizar para consolidarlo, mantenimiento de los puestos de trabajo y condiciones socio-laborales, y garantías de cumplimiento de la normativa medioambiental?

¿Qué ventajas ofrecía la oferta ganadora sobre las otras ofertas que optaban a ese 24,9% de las acciones de ENCE y que fueron desestimadas por el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2001.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/013555

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa a privatización de ENCE.

El Gobierno, a través de la SEPI, ha decidido privatizar definitivamente ENCE, vendiendo el 24,9% de sus acciones.

¿Qué cantidad van a ingresar las arcas públicas, como consecuencia de la venta del 24,9% de las acciones de ENCE?

¿Qué cantidad prevé obtener el Gobierno de la venta, vía oferta pública de acciones del resto de las acciones de ENCE, aún en su poder?

¿Prevé el Gobierno que la totalidad o parte de los ingresos obtenidos por esa privatización sean reinvertidos en el área geográfica de la ría de Pontevedra a través de un plan de actuación acordado con las Administraciones locales y autonómicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2001.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/013556

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El último anuncio sorpresa del Ministro del Interior, sobre la generalización, a nivel del Estado, de los acuerdos territoriales con los inmigrantes, carece de una base normativa y procedimental, ni tiene previsión de recursos para su gestión y desarrollo, ni instrucciones conocidas a los funcionarios afectados; tampoco se ha producido la difusión pública necesaria hacia las personas que pudieran acogerse a las citadas medidas. Tal situación, lo que está generalizando es la confusión y el caos, y originando colas interminables, amén de angustia e inseguridad en los inmigrantes, a los que la falta de información pública oficial puede, también, ocasionar graves perjuicios, bien porque, a causa de ello, no puedan beneficiarse de las medidas citadas, bien porque, en su desesperación, caigan en manos de mafias y estafadores.

Nos preocupa, igualmente, el colapso que se está produciendo en la resolución de expedientes, renova-

ciones, etc., que llevan muchos meses de retraso, sin más justificación que las imprevisiones de! Gobierno (hasta el punto de que solo en una oficina de Madrid puede haber más de 40.000 expedientes acumulados).

En orden a lo anterior, solicitamos respuesta escrita a lo siguiente:

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para garantizar un desarrollo ordenado del proceso abierto hasta la entrada en vigor de Reglamento de la LO 4/2000, modificada por la LO 8/2000?

¿Cuáles han sido los motivos, a criterio el Gobierno, se ha producido el importante colapso denunciado en la resolución de expedientes, que origina retrasos desmesurados, con el consiguiente perjuicio para las personas afectadas?

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para poner fin a dicha situación y en qué plazo quedará normalizada la resolución de los expedientes en tiempo razonable?

¿Cuál es el número de expedientes de solicitud de permisos de residencia y de trabajo acumulados y pendientes de resolución a esta fecha, por provincias y por regímenes o modalidades (régimen general, contingentes, proceso extraordinario regularización, acuerdos de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, etc.)?

¿Cuántos de dichos expedientes corresponden a períodos de más o de menos de 6 meses, desde su recepción, y cuántos están pendientes desde hace un año o más?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2001.—**Francisco Frutos Gras**, Diputado.

184/013558

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son las razones de las expulsiones masivas de inmigrantes nigerianos, que están o estaban en nuestro país, en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes de Ceuta (CETI), desde antes del 23 de enero, seguían o siguen programas de formación y de enseñanza de la lengua, y tienen o tenían, en muchos casos, ofertas de trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2001.—**Felipe Alcaraz Masats**, Diputado.

184/013559

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, el Diputado del Partido Andalucista, D. José Núñez Castaín, adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

En relación con los perjuicios económicos que causan en el Campo de Gibraltar, especialmente en la Línea de la Concepción, el blanqueo de dinero, contrabando, evasión fiscal, y competencia desleal que existen en la zona dada la proximidad de la colonia británica del Peñón de Gibraltar y a la vista del reconocimiento del Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Piqué, en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, el 14 de marzo de 2001, de la necesidad de realizar una actuación muy contundente de apoyo al desarrollo económico de ese área.

¿Qué línea especial de inversiones y qué cuantías tiene previsto el Gobierno aplicar para el período 2001-2002 en la Línea de la Concepción, para compensar la evidente situación de perjuicio económico en que se encuentra la ciudad debido a su proximidad con la colonia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2001.—**José Núñez Castaín**, Diputado.

184/013560

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa a uso de las lenguas cooficiales en el Registro Mercantil.

La Orden del Ministerio de Justicia de 14 de enero de 1994 (BOE de 28 de enero) aprobó los modelos oficiales, redactados en lengua castellana, para la presentación y depósito de las cuentas anuales de las sociedades en el Registro Mercantil. Posteriormente, y conforme al *status* constitucional de cooficialidad del resto de lenguas del Estado, la Dirección General de los Registros y del Notariado aprobó, por Resolución de 8 de mayo de 1996 (publicada en el BOE de 29 de mayo) los modelos bilingües del balance, cuentas de pérdidas y ganancias y las reglas que deben regir las memorias.

Cuando ya está abierto el plazo para la presentación de las cuentas correspondientes al año 2000 por parte

de las sociedades mercantiles, aún no han sido suministrados los modelos oficiales bilingües en papel que permitan depositar las cuentas anuales en la lengua oficial de elección de las sociedades, estando únicamente disponible el modelo redactado en español. Además, el modelo distribuido a través de Internet para la presentación de las cuentas anuales tampoco está disponible en las lenguas oficiales gallega, catalana y vasca, y solo reconoce y permite utilizar las formas toponímicas «ilegales» y deturpadas de La Coruña y Orense. Aún más, la página oficial del Registro Mercantil Central en internet (www.rmc.es) recoge las citadas denominaciones toponímicas «ilegales» La Coruña y Orense, además de Gerona y Lérida.

Esta situación está imposibilitando el ejercicio por parte de los ciudadanos del derecho constitucional al uso de las lenguas cooficiales para cualquier acto de transcendencia jurídica, vulnerando además la doctrina sustentada en la STC 87/1997, que señaló que los documentos redactados en lengua oficial distinta del español deben tener, a efectos registrales mercantiles, la misma validez y eficacia que los redactados en español, respetando el derecho de los ciudadanos a dirigirse a cualquier Administración en la lengua oficial de su elección.

¿A qué se debe el retraso en la entrega de los modelos bilingües aprobados por Resolución de 8 de mayo de 1996 para la presentación de cuentas anuales ante el Registro Mercantil?

¿Cuándo piensa el Gobierno ofrecer los citados modelos bilingües en soporte informático, en cumplimiento de la Resolución de 8 de mayo de 1996?

¿No cree necesario el Gobierno proceder a corregir los modelos informáticos de presentación de cuentas anuales que se ofrecen desde la página web del Registro Mercantil Central para que en los mismos aparezcan las denominaciones oficiales de A Coruña y Ourense?

¿Qué actuaciones va a emprender el Gobierno para corregir la utilización de fórmulas toponímicas deturpadas e ilegales en la página web del Registro Mercantil Central, y sustituirlas por la oficiales?

¿No se está actuando por parte del Gobierno de manera que se vulneran los derechos constitucionales de los ciudadanos a presentar sus documentos ante el Registro Mercantil en la lengua oficial de su elección? ¿Estamos ante una infracción grave de las leyes por parte de los Registros Mercantiles que dificultan deliberadamente el uso de las lenguas oficiales propias de las Comunidades Autónomas, discriminan a los ciudadanos por su uso y además contravienen lo dispuesto en la Ley 2/1998, de 3 de marzo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2001.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/013561

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Mario Edo Gil y D. Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Diputados por Castellón y Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número real de agricultores en la provincia de Salamanca?
2. ¿Cuál es el número real de agricultores, por modelos de agricultura, en la citada provincia?
3. ¿En qué criterios se basa el Gobierno para confeccionar estos censos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2001.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013562

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jordi Pedret i Grenzner y D.^a Teresa Cunillera i Mestres, Diputados por Barcelona y Lleida, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La necesidad de la adecuada dotación de órganos judiciales, que propicien no sólo la proximidad con los usuarios del servicio público de la Justicia, sino que coadyuven a disminuir el retraso en la resolución de los pleitos, es sentida en forma apremiante por los ciudadanos.

En los casos de los partidos judiciales que no tienen su capitalidad en población de gran tamaño, tales necesidades son aún más sentidas por el conocimiento directo y próximo de las dificultades con las que los Jueces se encuentran para atender con la prontitud que legítimamente demandan los ciudadanos a todas las obligaciones de su cargo.

Los alcaldes de dichas poblaciones son especialmente sensibles a la situación, y por ello es grande el número de los mismos que desde hace tiempo vienen solicitando del Ministerio de Justicia el desdoblamiento de determinados Juzgados, como es el caso de los de

Vielha, Tremp, Solsona, Puigcerdà, Ripoll, Falset y Gadesa, sin que hasta el momento presente se conozca cuál sea la decisión del Ministerio al respecto.

Es por ello que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los propósitos del Gobierno respecto a la solución de las reiteradas solicitudes de desdoblamiento de los Juzgados de Vielha, Tremp, Solsona, Puigcerdà, Ripoll, Falset y Gadesa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2001.—**Jordi Pedret i Grenzner**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013563

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a nuevos horarios y servicios de Renfe en el Eixo Atlántico.

Los nuevos horarios de Renfe a partir del 10 de junio en Galicia, tanto para TRD como para los denominados regionales, indican menos velocidad y tarifas más caras. Los usuarios del ferrocarril, especialmente en el Eixo Atlántico entre A Coruña-Vigo, están indignados por lo que consideran contraste entre la propaganda y la realidad. Los servicios no sólo no funcionan mejor sino que se reducen las paradas en algunas localidades que sí hacían del tren un uso notable. Para un recorrido de apenas 170 km la duración del viaje es de 3 horas y 47 minutos en los denominados regionales (antes 3 horas y 22 minutos) y de 2 horas y 30 minutos en los TRD (antes 2 horas y cuarto). Estamos hablando de la joya de la corona de Renfe en Galicia.

¿A qué se deben estas modificaciones en la duración del viaje entre A Coruña y Vigo tanto en los denominados regionales como en los TRD? ¿En el caso de los TRD no se trata de adaptarla a lo que era la duración real, ya que pueden atribuir estos cambios a obras de sustitución de traviesas en lugares muy puntuales? ¿Qué va a pasar entonces cuando se inicien las obras de mejora de la infraestructura de este recorrido conforme al plan ferroviario 2000-2007? ¿No se está jugando con la paciencia de los usuarios que comprueban la evidencia del carácter fraudulento de la propaganda frente a una realidad que no mejora? ¿Teniendo en cuenta las limitaciones brutales de la infraestructura ferroviaria en Galicia en general y, en particular, en este recorrido, no habría que intentar actuar con más celeridad a la

hora de ejecutar el plan 2000-2007? ¿Cómo se va a soportar esta situación hasta prácticamente el año 2010? ¿No es antisocial y discriminatorio cambiar los servicios de forma que se eliminan paradas en núcleos que hacían un uso notable del tren, como Pontecesures o Catoira? ¿Cuándo se integrará Ferrol en los servicios de TRD del Eixo Atlántico de forma que se pueda decir que esta ciudad queda verdaderamente comunicada por tren con A Coruña, Santiago, Vilagarcía, Pontevedra y Vigo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/013564

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

El BOE de 24 de diciembre de 1999 publicaba la Ley sobre Régimen Jurídico de tenencia de animales potencialmente peligrosos, con el fin de establecer una normativa a nivel estatal que permitiera garantizar de forma adecuada la seguridad de los ciudadanos y paliar en lo posible cualquier riesgo que pudiera existir por la tenencia de cualquier animal potencialmente peligroso.

Desde nuestro punto de vista y concretamente en el ámbito de la tenencia de animales de la especie canina la Ley se podría considerar como elemento de equilibrio entre el importante número de ciudadanos que voluntariamente toman la decisión de tener un animal de compañía de esta especie en el seno de su familia y de aquellas otras personas que podrían sentirse impresionadas por los artículos de prensa que informan sobre ataques de perros a personas.

Ocasionalmente los medios de comunicación recogen accidentes por ataques de perros a personas que despiertan la lógica preocupación, si bien en muchos casos, convendría analizar en qué condiciones se han producido dichos ataques.

Recientemente algún medio de comunicación publicaba que en el año 2000 se habían abandonado 96.000 canes, cifra preocupante. La Ley antes mencionada, a los efectos de lograr el objetivo señalado, define en su artículo 13 como infracción muy grave el abandono de un animal potencialmente peligroso y cualquier perro, definiendo a continuación lo que se puede entender como abandono.

Con objeto de obtener información sobre alguno de estos aspectos, se realizan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el grado de desarrollo de la Ley sobre Régimen Jurídico de tenencia de animales potencialmente peligrosos a los efectos de hacer real su aplicación?

2. ¿Podríamos conocer el número de casos que se han producido de ataques de perros a personas en el ejercicio 2000, con detalle de las circunstancias del ataque?

3. ¿Podríamos conocer el número de perros que se han abandonado en España durante el ejercicio 2000 y si se han impuesto sanciones administrativas durante el citado año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2001.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/013565

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa al «Plan de recuperación de la merluza»

El «Plan de recuperación de la merluza» en aguas comunitarias, anunciado por la UE, supone la puesta en marcha de medidas de dudosa eficacia para ese fin, no avaladas por informes científicos suficientes, y que van dirigidas con claridad a excluir de los caladeros a las flotas gallega y vasca.

La puesta en práctica de este Plan, supone un paso más en la aplicación de la política de pesca de la Unión, claramente discriminatoria para nuestros intereses.

¿Qué medidas prevé adoptar el Gobierno para impedir la entrada en vigor del «Plan de recuperación de la merluza» diseñado por la UE?

¿Aun recurriendo la decisión sobre el «Plan de recuperación de la merluza», ante los tribunales europeos, no cree el Gobierno, que de aplicarse ese plan, nuestros intereses pesqueros se verían muy perjudicados, aún en el caso de un fallo favorable?

¿Qué iniciativas prevé adoptar el Gobierno para poner fin a una política pesquera de la Unión, claramente perjudicial para nuestros intereses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/013566

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Paulino Rivero Baute, diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, de acuerdo con lo establecido en el vigente reglamento de esta Cámara, realiza la siguiente pregunta, solicitando respuesta por escrito:

¿Cuál fue la inversión estatal realizada por Puertos del Estado y AENA, desglosada por islas, durante los años 1995 a 2000 en los Puertos y Aeropuertos canarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2001.—**Paulino Rivero Baute**, Diputado.

184/013567

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Guillermo Vázquez Vázquez. Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa a nuevos brotes de peste porcina clásica.

La aparición de nuevos brotes de peste porcina clásica, vuelve a poner en una difícil situación a muchos ganaderos.

¿Conoce el Gobierno las causas que dieron lugar al nuevo brote de peste porcina clásica? ¿Cuál es el número de cabezas de porcino afectadas?

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para impedir su expansión? ¿Qué repercusión económica está teniendo para los ganaderos?

¿Prevé el Gobierno alguna medida compensatoria para los ganaderos afectados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/013568

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Mario Edo Gil y D. Víctor Morlán Gracia, Diputados por Castellón y Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número real de agricultores en la provincia de Huesca?

2. ¿Cuál es el número real de agricultores, por modelos de agricultura, en la citada provincia?

3. ¿En qué criterios se basa el Gobierno para confeccionar estos censos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2001.—**Mario Edo Gil** y **Víctor Morlán Gracia**, Diputados.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013569

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, y D. Ramón Jaúregui Atondo, Diputado por Álava, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número real de agricultores en la provincia de Álava?

2. ¿Cuál es el número real de agricultores, por modelos de agricultura, en la citada provincia?

3. ¿En qué criterios se basa el Gobierno para confeccionar estos censos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2001.—**Mario Edo Gil** y **Ramón Jaúregui Atondo**, Diputados.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013570

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Mario Edo Gil y D. José Segura Clavell, Diputados por Castellón y Santa Cruz de Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número real de agricultores en la provincia de Santa Cruz de Tenerife?

2. ¿Cuál es el número real de agricultores, por modelos de agricultura, en la citada provincia?

3. ¿En qué criterios se basa el Gobierno para confeccionar estos censos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2001.—**Mario Edo Gil** y **José Segura Clavell**, Diputados.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013571

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, y D.^a Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número real de agricultores en la provincia de Baleares?

2. ¿Cuál es el número real de agricultores, por modelos de agricultura, en la citada provincia?

3. ¿En qué criterios se basa el Gobierno para confeccionar estos censos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2001.—**Mario Edo Gil** y **Teresa Riera Madurell**, Diputados.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013572

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, y D. Francisco Amarillo Doblado, Diputado por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número real de agricultores en la provincia de Badajoz?

2. ¿Cuál es el número real de agricultores, por modelos de agricultura, en la citada provincia?

3. ¿En qué criterios se basa el Gobierno para confeccionar estos censos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2001.—**Mario Edo Gil** y **Francisco Amarillo Doblado**, Diputados.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013573

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Carmen del Campo Casaus, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era la dotación de personal del Cuerpo de la Guardia Civil en la provincia de Córdoba el 1 de enero de 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2001.—**Carmen del Campo Casaus**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013574

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Carmen del Campo Casaus, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era la dotación de personal del Cuerpo de la Guardia Civil en la provincia de Córdoba el 1 de enero de 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2001.—**Carmen del Campo Casaus**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013575

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Carmen del Campo Casaus, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era la dotación de personal del Cuerpo de la Guardia Civil en la provincia de Córdoba el 1 de enero de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2001.—**Carmen del Campo Casaus**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013576

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Carmen del Campo Casaus, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas jubilaciones se han producido entre Guardias Civiles destinados en la provincia de Córdoba desde el 1 de enero de 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2001.—**Carmen del Campo Casaus**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013577

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Carmen del Campo Casaus, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas nuevas incorporaciones de Guardias Civiles han tenido lugar desde el 1 de enero de 2000 en la provincia de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2001.—**Carmen del Campo Casaus**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013578

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Carmen del Campo Casaus, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas por depresión de Guardias Civiles se han producido en la provincia de Córdoba desde el 1 de enero de 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2001.—**Carmen del Campo Casaus**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013579

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Carmen del Campo Casaus, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos servicios de puerta de 24 horas cumplirán los Guardias Civiles de la provincia de Córdoba a lo largo del año 2001? ¿Con cargo a qué créditos se van a abonar dichos servicios? ¿Cuándo se abonarán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2001.—**Carmen del Campo Casaus**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013580

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Mario Edo Gil y D.^a Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputados por Castellón y Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número real de agricultores en la provincia de Granada?

2. ¿Cuál es el número real de agricultores, por modelos de agricultura, en la citada provincia?

3. ¿En qué criterios se basa el Gobierno para confeccionar estos censos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2001.—**Mario Edo Gil** y **Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputados.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013581

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Durante la construcción de la Autovía A-52 a su paso por la provincia de Ourense, la U.T.E. concesionaria acometió con cargo a los Presupuestos del Ministerio de Fomento, la construcción de un ramal de enlace de 2 Km. de longitud que unía la autovía en el Alto de Fumaces con una carretera local del Ayuntamiento de Villardivos.

Actualmente este enlace de 2 Km. está muy deteriorado debido a las fuertes lluvias del invierno por lo que se agudiza la situación histórica de aislamiento que sufre dicho municipio.

Las autoridades locales han solicitado reiteradamente de la demarcación provincial de carreteras la reparación de la vía, pero se les ha informado que el Ministerio de Fomento sólo se hará cargo de los primeros 600 metros.

Por todo lo anterior es por lo que se pregunta al Gobierno:

¿Confirma el Ministerio dicha respuesta?

¿Por qué, si es construida la pista de 2 Km. con cargo a Fomento, ahora no se corre con el mantenimiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2001.—**Alberto Fidalgo Francisco**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013582

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número real de agricultores en la Ciudad Autónoma de Ceuta?

2. ¿Cuál es el número real de agricultores, por modelos de agricultura, en la citada localidad?

3. ¿En qué criterios se basa el Gobierno para confeccionar estos censos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2001.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013583

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número real de agricultores en la Ciudad Autónoma de Melilla?

2. ¿Cuál es el número real de agricultores, por modelos de agricultura, en la citada localidad?

3. ¿En qué criterios se basa el Gobierno para confeccionar estos censos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2001.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013584

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, y D.^a Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso

so, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número real de agricultores en la provincia de Asturias?

2. ¿Cuál es el número real de agricultores, por modelos de agricultura, en la citada provincia?

3. ¿En qué criterios se basa el Gobierno para confeccionar estos censos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2001.—**Mario Edo Gil** y **Ludivina García Arias**, Diputados.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013585

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Mario Edo Gil y D.^a Amparo Valcarce García, Diputados por Castellón y León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número real de agricultores en la provincia de León?

2. ¿Cuál es el número real de agricultores, por modelos de agricultura, en la citada provincia?

3. ¿En qué criterios se basa el Gobierno para confeccionar estos censos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2001.—**Mario Edo Gil** y **Amparo Valcarce García**, Diputados.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013586

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número real de agricultores en la provincia de Castellón?

2. ¿Cuál es el número real de agricultores, por modelos de agricultura, en la citada provincia?

3. ¿En qué criterios se basa el Gobierno para confeccionar estos censos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2001.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013587

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Mario Edo Gil y D. Juan Manuel Eguiagaray Ucelay, Diputados por Castellón y Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número real de agricultores en la provincia de Murcia?

2. ¿Cuál es el número real de agricultores, por modelos de agricultura, en la citada provincia?

3. ¿En qué criterios se basa el Gobierno para confeccionar estos censos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2001.—**Mario Edo Gil** y **Juan Manuel Eguiagaray Ucelay**, Diputados.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013588

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a María Jesús Arrate Varela Vázquez, diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas al proyecto «Ramal de Acceso al Puerto de Marín (Pontevedra)».

Motivación

El objeto del proyecto denominado «Ramal de Acceso al Puerto de Marín» consiste en poner en servicio el ramal de acceso ferroviario al puerto de Marín

desde Pontevedra, mediante la adaptación y finalización de las obras de infraestructura ferroviaria parcialmente ejecutadas ya hace años y la implantación de la correspondiente superestructura ferroviaria.

El ramal de acceso ferroviario al puerto de Marín discurre por dominio público marítimo-terrestre, ocupándolo. Las obras previstas se destinarán a dotar al puerto de Marín de una salida ferroviaria que facilite el tráfico portuario y cumpla las expectativas previstas por el programa de explotación diseñado por Renfe. Se trata de una infraestructura de transporte competencia del Estado, ejercida por el Ministerio de Fomento, y que se enmarca dentro de las actuaciones prioritarias para la modernización de la red ferroviaria de Galicia, acordadas entre ese Ministerio y la Xunta de Galicia.

La ejecución de las obras descritas han provocado gran alarma social entre los habitantes de las poblaciones afectadas por las mismas, debido, entre otras razones, ha supuestas irregularidades en la tramitación del proyecto mencionado y al fuerte impacto ambiental negativo que dichas obras están provocando en la costa.

Preguntas

¿Ha solicitado el Ministerio de Fomento, a través del procedimiento legalmente establecido, reserva de utilización total o parcial del dominio público marítimo-terrestre? En caso afirmativo, ¿concurren las circunstancias establecidas en la Ley de Costas?

¿Cuál ha sido el resultado de la preceptiva evaluación de impacto ambiental? ¿Qué otras posibles alternativas y opciones de trazado al elegido se han tomado en consideración? Entre las mismas, ¿se ha contemplado la conveniencia de estudiar su soterramiento o reubicación? ¿Qué afección y/o adopción de medidas correctoras se contemplan en la declaración de impacto ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de junio de 2001.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013589

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Consuelo Rumi Ibáñez, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre el destino de 561.204.000 de pesetas que el Gobierno declaró en el Consejo de

Niza haber destinado a un plan de ayuda a la integración de los nacionales marroquíes.

Motivación

El Gobierno respondió al Consejo de la Unión Europea, a raíz de una pregunta de la europarlamentaria del Grupo Socialista Carmen Cerdeira, que había destinado la cantidad de 4.373.589 euros (727.704.000 pesetas) a un plan denominado «Ayuda a la integración en la sociedad de los nacionales marroquíes que residen en los Estados miembros».

El Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados, a través de la Diputada que suscribe, preguntó el pasado 18 de abril al Gobierno si la mencionada cantidad estaba incluida en los Presupuestos Generales del Estado. Asimismo, en esta pregunta, interesaba del Gobierno conocer qué actuaciones, programas, a qué entidades y en qué cuantías se habían gastado los mencionados 727.704.000 de pesetas.

El Gobierno transmitió una respuesta (Expte. 184/010705/000) a esta pregunta el pasado 6 de junio, en la que justificaba el gasto de 1.000.685 de euros (166.500.000 pesetas), de los 727.704.000 de pesetas declarados para el Plan de Acción «Ayuda a la integración en la sociedad de los nacionales marroquíes que residen en los Estados miembros». Por lo tanto, el Gobierno no justifica en su respuesta el gasto de 561.204.000 de pesetas.

Por todo lo expuesto, se pregunta al Gobierno:

¿En qué actuaciones, programas y actividades ha gastado el Gobierno la cantidad de 561.204.000 de pesetas, que aun no ha justificado, del Plan de Acción «Ayuda a la integración en la sociedad de los nacionales marroquíes que residen en los Estados miembros»?

¿A través de qué Administraciones ha gastado el Gobierno la cantidad de 561.204.000 de pesetas, que aun no ha justificado, del Plan de Acción «Ayuda a la integración en la sociedad de los nacionales marroquíes que residen en los Estados miembros»?

¿La cantidad de 561.204.000 de pesetas, que aun no ha justificado, del Plan de Acción «Ayuda a la integración en la sociedad de los nacionales marroquíes que residen en los Estados miembros», se ha dedicado a actividades distintas a la declarada, o a otros colectivos y nacionalidades?

¿Realmente el Gobierno, en el año 2000, gastó 727.704.000 de pesetas en ayudas a la integración de los residentes marroquíes en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2001.—**Consuelo Rumi Ibáñez**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013590

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa al Plan Director del aeropuerto de Peinador (Vigo).

La ampliación y mejora de las prestaciones que actualmente presta el aeropuerto de Peinador (Vigo), dependen de la aprobación del correspondiente Plan Director y su puesta en práctica.

¿En qué estado de tramitación se encuentra el Plan Director del aeropuerto de Vigo? ¿Cuáles son las líneas básicas de actuación que contempla este Plan Director? ¿Qué mejoras se derivarían de la ejecución de los contenidos de este Plan Director en lo relativo a sus prestaciones? ¿En qué plazo de tiempo prevé el Gobierno que se apruebe el Plan Director del aeropuerto de Peinador?

¿Qué previsiones de inversión en ese aeropuerto se contemplan? ¿En qué plazo de tiempo, prevé el Gobierno se ejecuten las previsiones contenidas en ese Plan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/013592

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a María Teresa Fernández de la Vega, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que sean contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno en relación al censo de agricultores en la provincia de Segovia.

1. ¿Cuál es el número real de agricultores en la provincia de Segovia?
2. ¿Cuál es el número real de agricultores, por modelos de agricultura, en la citada provincia?
3. ¿En qué criterios se basa el Gobierno para confeccionar estos censos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2001.—**María Teresa Fernández de la Vega**, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013593

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

El día 2 de febrero hubo una manifestación de más de 3.000 becarios investigadores, reclamando una relación explícita laboral. Estas personas están en una situación precaria. Trabajan, reciben unas rentas, sujetas al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el apartado de rendimientos de trabajo, pero carecen de contrato laboral y, por lo tanto, de Seguridad Social y las prestaciones inherentes a ella.

Como consecuencia de sus reclamaciones, se creó en el ámbito del Ministerio llamado de Ciencia y Tecnología una Comisión Técnica de Trabajo para estudiar la «Mejora de la Situación Laboral de los Becarios» buscando soluciones concretas.

Se han realizado unas cuatro o cinco reuniones, en las que se trataron los siguientes temas elegidos por los expertos ministeriales:

— Diagnóstico general del problema de la incorporación a la Carrera Investigadora para jóvenes licenciados y doctores.

— Problemática de la mujer (sic.).

— Detección de los problemas y dificultades en la situación actual.

— Definición de modelos ideales o de escenarios deseables.

— Estrategias y líneas de acción para alcanzar dichos escenarios.

— Propuesta de modificación de la normativa del marco regulador de la Carrera Científica.

En una reunión, la Señora María José Jerez (Subdirectora General del Plan de Formación y Movilidad de Personal Investigador del MCyT) manifestó que el informe estaría realizado el 26 de mayo.

El 19 de junio de este año, en el debate en el Senado de la Moción de Izquierda Unida instando al Gobierno a sustituir las actuales becas de investigación por contratos laborales, como ya lo han aprobado los Parlamentos de cinco Comunidades Autónomas, Aragón, Andalucía, Asturias, Canarias y Extremadura, los Partidos que apoyan al Gobierno, Partido Popular y Convergencia i Unió, rechazaron dicha propuesta. Además, no supieron dar cuenta del Informe mencionado.

¿Cuándo va el Gobierno a hacer público el Informe sobre la situación de precariedad de los actuales 10.000 becarios investigadores? ¿Cuándo va a discutir con la Asociación de Becarios –Precarios– y los Sindicatos las conclusiones de ese Informe? ¿Cuánto tiempo va a mantener sin prestaciones sociales a personas adultas, con

licenciaturas académicas, incluso con cargas familiares, por la realización de tareas seleccionadas jerárquicamente, por concurso de méritos —no por su nivel de rentas como las becas universitarias— al contrario de lo que demanda una mínima dignidad de cualquier trabajador?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/013594

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

En respuesta (Núm. de Registro 22284 de Salida del Ministerio de Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Ebro, con fecha de 17 de mayo de 2001) a una pregunta para respuesta escrita formulada recientemente ante el Presidente y el Pleno del Consejo de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), por el vocal del Consejo del Agua elegido por las Cortes de Aragón a propuesta de Izquierda Unida, se afirma que, por distintos motivos, no se ha podido poner en práctica lo dispuesto en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 25/1985, de Aguas, en lo relativo a la revisión de las características de los aprovechamientos inscritos en el Registro de Aprovechamiento de Aguas como trámite previo al traslado de sus asientos al Registro de Aguas del Organismo de cuenca. En la respuesta, también se hacen una serie de consideraciones respecto a la aplicación del Artículo 63 de la Ley de Aguas. Finalmente, se responde a una serie de cuestiones relacionadas con las elevaciones directas en el tramo medio del Ebro, desde Tudela a Escatrón.

¿Cuáles son las razones por las que el Ministerio de Medio Ambiente no ha reglamentado hasta la fecha la aplicación de la Disposición Adicional Séptima de la Ley 25/1985, de Aguas, cuando su importancia es trascendental a la hora de tratar de controlar las concesiones de agua en el Estado Español?

¿Cuántas concesiones se han revisado al amparo del Artículo 63 de la Ley de Aguas? ¿En cuántas de estas revisiones se ha aplicado lo previsto en el punto 3 del Artículo 63 de la Ley de Aguas?

¿Cuáles son las previsiones del Ministerio de Medio Ambiente para impulsar y financiar las elevaciones directas del tramo medio del Ebro, desde Tudela (Navarra) a Escatrón (Zaragoza), previstas en el Plan Hidrológico del Ebro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/013595

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son los aeropuertos españoles que cuentan con un Plan Director?

¿Qué Planes Directores y de qué aeropuertos están aprobados y qué planes están en fase de aprobación?

¿Qué Planes Directores cuentan con estudio de impacto ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/013596

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Durante los últimos días se ha producido un cúmulo de alarmantes noticias sobre la posible supresión de la Estación de Ferrocarril de Binéfar (Huesca). Estas noticias, no confirmadas todavía de forma oficial, han causado un hondo sentimiento de preocupación en la zona y sus alrededores, porque la pérdida de esta estación significaría un primer y decisivo paso para la progresiva desaparición de las líneas de ferrocarril que llegan a esta localidad oscense, con las negativas e irreparables consecuencias sociales y económicas que de ello se derivarían para Binéfar y toda su comarca.

¿Cuáles son los motivos que van a llevar a Renfe a suprimir la Estación de Ferrocarril de Binéfar (Huesca)? ¿Qué incidencia tiene en esta decisión la reestructuración de los trenes de largo recorrido con motivo de la puesta en funcionamiento de la línea de AVE Madrid-Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/013597

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al

amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno ante la apertura de un expediente por parte de la Comisión Europea por los avales concedidos por el Gobierno de la Generalitat Valenciana al parque «Terra Mítica, Parque temático de Benidorm, S. A.»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/013598

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jordi Martí i Galbis en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas estampillas autoadhesivas con la imagen de la «Sociedad Terra Mítica, Parque Temático de Benidorm, S. A. se han emitido desde la Oficina de Correos instalada en el recinto del Parque?

¿Cuántas estampillas autoadhesivas con esa imagen se han emitido desde las oficinas de Correos de todo el Estado español?

¿Cuál es la cifra media de ejemplares de cada emisión de estampillas autoadhesivas que realiza la Entidad Correos y Telégrafos?

¿Tiene previsto Correos y Telégrafos emitir estampillas autoadhesivas que difundan la imagen de otros parques temáticos?

¿Qué criterios sigue Correos y Telégrafos para suscribir contratos o acuerdos con una sociedad como Terra Mítica, y sin embargo para no hacerlo con otros parques temáticos construidos con anterioridad y de similares características?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de junio de 2001.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/013599

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jordi Martí i Galbis en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i

Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos expedientes sancionadores ha instruido el Gobierno, de acuerdo con el reglamento de 17 de septiembre de 1999, a causa de la contraprogramación a la que recurren las cadenas de televisión?

¿Cuántas sanciones se han impuesto y a que empresas audiovisuales a causa de la contraprogramación?

¿Tiene previsto el Gobierno reforzar la actual normativa vigente para evitar la impunidad ante tales prácticas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2001.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/013600

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué medidas va a adoptar el Ministerio del Interior para atajar el aumento de la delincuencia, sobre todo las actuaciones de mafias organizadas, que se está produciendo en Torrevieja (Alicante)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2001.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/013601

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Daroca (Zaragoza), Montblanc (Tarragona) y Capdepera (Islas Baleares), son tres localidades de la antigua Corona de Aragón a las que les une el hecho de conservar su recinto amurallado medieval. Con el objeto de reivindicar de forma conjunta la defensa de su rico e importante patrimonio artístico y cultural, han acordado recientemente solicitar al Gobierno central actuaciones conjuntas que permitan rehabilitar sus recintos amurallados como elemento destacado a la hora de fomentar el turismo.

¿Tiene previsto el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte incluir, en las sucesivas bases de petición del 1% cultural de las grandes obras de infraestructura, un apartado en el que se prime de alguna forma a las ciudades con recinto amurallado como Daroca (Zaragoza), Montblanc (Tarragona) y Capdepera (Islas Baleares)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2001.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/013602

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a M.^a de las Mercedes Gallizo Llamas, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Ante la respuesta dada por el Gobierno con fecha 18 de junio de 2001 a la pregunta que le remití en mayo de este año, relativa a las tareas de vigilancia de la Academia Militar de Zaragoza, y dado que ésta no contesta sino a la última de las cuestiones planteadas por la citada pregunta, reitero las anteriores:

1. ¿Cuáles son las razones por las que las tareas de vigilancia en la Academia General Militar de Zaragoza se han contratado con una empresa privada de seguridad?
2. ¿Considera el Gobierno que la seguridad de los recintos militares está suficientemente garantizada a través de una empresa privada?
3. ¿Cuál es la formación específica del personal de la empresa de seguridad que va a realizar la vigilancia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**M.^a de las Mercedes Gallizo Llamas**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013603

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a María Jesús Arrate Varela Vázquez y D. Mario Edo Gil, Diputados por Pontevedra y Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de

los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número real de agricultores en la provincia de Pontevedra?
2. ¿Cuál es el número real de agricultores, por modelos de agricultura, en la citada provincia?
3. ¿En qué criterios se basa el Gobierno para confeccionar estos censos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2001.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez** y **Mario Edo Gil**, Diputados.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013604

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Los días 11, 12, 13 y 14 de junio se celebró en París el Congreso Mundial de Carreteras en el que, entre otras conclusiones, se reafirmó la voluntad de la Unión Europea de no desclasificar la Zona de Especial Protección de Aves de las estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares, clasificada como ZEPA núm. 139, ni buscar un nuevo emplazamiento para las avutardas y otras especies protegidas que pueblan este habitat natural. El trazado del proyecto de la autopista de peaje Madrid-Guadalajara (R-2) está condicionado por esta ZEPA, en concreto, en el tramo denominado «Variante Sur de Meco». El Ministerio de Fomento adjudicó en octubre de 2000 las obras de construcción y explotación de esta infraestructura a un consorcio de empresas por un importe de 68.403 millones de pesetas.

¿Cómo afecta la Directiva Comunitaria de la Unión Europea que desarrolla la protección de la superficie afectada por la ZEPA 139 al tramo «Variante Sur de Meco» del proyecto de la autopista de peaje Madrid-Guadalajara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013605

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Los días 11, 12, 13 y 14 de junio se celebró en París el Congreso Mundial de Carreteras en el que, entre otras conclusiones, se reafirmó la voluntad de la Unión Europea de no desclasificar la Zona de Especial Protección de Aves de las estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares, clasificada como ZEPA núm. 139, ni buscar un nuevo emplazamiento para las avutardas y otras especies protegidas que pueblan este habitat natural. El trazado del proyecto de la autopista de peaje Madrid-Guadalajara (R-2) está condicionado por esta ZEPA, en concreto, en el tramo denominado «Variante Sur de Meco». El Ministerio de Fomento adjudicó en octubre de 2000 las obras de construcción y explotación de esta infraestructura a un consorcio de empresas por un importe de 68.403 millones de pesetas.

¿Qué gestiones ha llevado a cabo el Ministerio de Fomento ante la Unión Europea para alterar la superficie de la ZEPA 139 en el tramo «Variante Sur de Meco» y modificar así el trazado previsto para este tramo del proyecto de la autopista R-2?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Javier García Breva**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013606

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Los días 11, 12, 13 y 14 de junio se celebró en París el Congreso Mundial de Carreteras en el que,

entre otras conclusiones, se reafirmó la voluntad de la Unión Europea de no desclasificar la Zona de Especial Protección de Aves de las estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares, clasificada como ZEPA núm. 139, ni buscar un nuevo emplazamiento para las avutardas y otras especies protegidas que pueblan este habitat natural. El trazado del proyecto de la autopista de peaje Madrid-Guadalajara (R-2) está condicionado por esta ZEPA, en concreto, en el tramo denominado «Variante Sur de Meco». El Ministerio de Fomento adjudicó en octubre de 2000 las obras de construcción y explotación de esta infraestructura a un consorcio de empresas por un importe de 68.403 millones de pesetas.

¿Tiene previsto el Ministerio de Fomento suscribir algún acuerdo de colaboración con los Gobiernos de las Comunidades Autónomas de Madrid y Castilla-La Mancha en el citado tramo para no perjudicar los legítimos intereses de la localidad de Azuqueca de Henares, en la provincia de Guadalajara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Javier García Breva**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013607

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Los días 11, 12, 13 y 14 de junio se celebró en París el Congreso Mundial de Carreteras en el que, entre otras conclusiones, se reafirmó la voluntad de la Unión Europea de no desclasificar la Zona de Especial Protección de Aves de las estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares, clasificada como ZEPA núm. 139, ni buscar un nuevo emplazamiento para las avutardas y otras especies protegidas que pueblan este habitat natural. El trazado del proyecto de la autopista de peaje Madrid-Guadalajara (R-2) está condicionado por esta ZEPA, en concreto, en el tramo denominado «Variante Sur de Meco». El Ministerio de Fomento adjudicó en octubre de 2000 las obras de construcción y explotación de esta infraestructura a un consorcio de empresas por un importe de 68.403 millones de pesetas.

¿Cómo ha afectado este inconveniente a los plazos de ejecución del proyecto de construcción y explotación de la autopista de peaje Madrid-Guadalajara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Javier García Breva**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013608

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Los días 11, 12, 13 y 14 de junio se celebró en París el Congreso Mundial de Carreteras en el que, entre otras conclusiones, se reafirmó la voluntad de la Unión Europea de no desclasificar la Zona de Especial Protección de Aves de las estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares, clasificada como ZEPA núm. 139, ni buscar un nuevo emplazamiento para las avutardas y otras especies protegidas que pueblan este habitat natural. El trazado del proyecto de la autopista de peaje Madrid-Guadalajara (R-2) está condicionado por esta ZEPA, en concreto, en el tramo denominado «Variante Sur de Meco». El Ministerio de Fomento adjudicó en octubre de 2000 las obras de construcción y explotación de esta infraestructura a un consorcio de empresas por un importe de 68.403 millones de pesetas.

¿Cuál es el estado actual de las obras de esta infraestructura y cuáles son los plazos que se barajan para la apertura al tráfico de la autopista de peaje R-2 Madrid-Guadalajara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Javier García Breva**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013609

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. José Pliego Cubero y D. Mario Edo Gil, Diputados por Jaén y Castellón, pertenecientes al Grupo Par-

lamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número real de agricultores en la provincia de Jaén?
2. ¿Cuál es el número real de agricultores, por modelos de agricultura, en la citada provincia?
3. ¿En qué criterios se basa el Gobierno para confeccionar estos censos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2001.—**José Pliego Cubero** y **Mario Edo Gil**, Diputados.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013610

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jaime Blanco García, Diputado por Cantabria, y D. Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número real de agricultores en la provincia de Cantabria?
2. ¿Cuál es el número real de agricultores, por modelos de agricultura, en la citada provincia?
3. ¿En qué criterios se basa el Gobierno para confeccionar estos censos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2001.—**Jaime Blanco García** y **Mario Edo Gil**, Diputados.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013611

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se van a cumplir 13 años desde que se firmó el Plan Concertado para el desarrollo de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales en Corporaciones Locales; la finalidad de dicho Plan era lograr una cobertura de Centros de Servicios Sociales, Albergues y Centros de Acogida, que hicieran efectiva para todos los habitantes del territorio, el nivel básico de protección social que, a partir del común denominador de las Leyes Autonómicas de Servicios Sociales, se concretó en las Prestaciones Básicas de Información y Orientación, Ayuda a Domicilio, Alojamiento Alternativo para la Convivencia y Prevención de la marginación e inserción social.

El Plan Concertado nació con la voluntad de superar, mediante el consenso institucional, los riesgos de que en materia de protección social básica, la competencia exclusiva de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, pudiera crear desigualdades reales entre los ciudadanos y las ciudadanas, por razón de su lugar de residencia. Un riesgo que 10 años después ha sido advertido con preocupación por el Comité de Expertos de la Unión Europea, en su informe sobre el cumplimiento de la Carta Social Europea por parte de España (1997-1998).

Compartimos esta preocupación del Comité de Expertos de la Unión Europea, y de tantos expertos profesionales y responsables institucionales en nuestro país, y por ello queremos conocer cuál es el cumplimiento actual de las previsiones del Plan Concertado.

Preguntas

1. ¿Cuál es la cobertura lograda a fecha actual de la red de Centros de Servicios Sociales, Albergues y Centro de Acogida?

2. ¿Dónde se localizan las principales deficiencias o limitaciones en esta cobertura?

3. ¿Cuáles son las previsiones para culminar esta cobertura?

4. ¿Considera el Gobierno necesario ampliar o modificar las previsiones iniciales del Plan Concertado, respecto a la necesaria cobertura de la red de Centros de Servicios Sociales, Albergues y Centros de Acogida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013612

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Cristina Alberdi Alonso, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la relación de los órganos consultivos de la Administración General del Estado y qué número de mujeres integran cada uno de ellos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Cristina Alberdi Alonso**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013613

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jordi Marsal i Muntala, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa «al presupuesto del Ministerio de Defensa del año 2001, a 30 de junio».

¿Cuál ha sido el grado de ejecución en su conjunto en cada uno de los programas y en cada capítulo según clasificación económica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Jordi Marsal i Muntala**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013614

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jordi Marsal i Muntala, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas «al presupuesto del Ministerio de Defensa del año 2001, a 30 de junio, respecto al Órgano Central sin EMAD».

1.^a ¿Cuál ha sido el grado de ejecución en su conjunto en cada uno de los programas y en cada capítulo según clasificación económica?

2.^a ¿Cuál ha sido la ejecución del presupuesto según Cuenta de Gasto Público, contabilidad DAE y la ejecución de los Certificados de Existencia de Crédito?

3.^a ¿Cuáles y cuántos créditos se han modificado por transferencias, incorporaciones, generaciones y otras causas?

4.^a ¿Cuáles son las justificaciones que amparan estas modificaciones?

5.^a ¿Cuántos proyectos de inversión se han modificado?

6.^a ¿Cuáles han sido estos proyectos y en qué cuantía se han modificado cada uno?

7.^a ¿Cuál ha sido la causa en cada caso que ha justificado estas modificaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Jordi Marsal i Muntala**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013615

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jordi Marsal i Muntala. Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas «al presupuesto del Ministerio de Defensa del año 2001 a 30 de junio, respecto al EMAD».

1. ¿Cuál ha sido el grado de ejecución en su conjunto en cada uno de los programas y en cada capítulo según clasificación económica?

2. ¿Cuál ha sido la ejecución del presupuesto según Cuenta de Gasto Público, contabilidad DAE y la ejecución de los Certificados de Existencia de Crédito?

3. ¿Cuáles y cuántos créditos se han modificado por transferencias, incorporaciones, generaciones y otras causas?

4. ¿Cuáles son las justificaciones que amparan estas modificaciones?

5. ¿Cuántos proyectos de inversión se han modificado?

6. ¿Cuáles han sido estos proyectos y en qué cuantía se han modificado cada uno?

7. ¿Cuál ha sido la causa en cada caso que ha justificado estas modificaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Jordi Marsal i Muntala**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013616

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jordi Marsal i Muntala, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas «al presupuesto del Ministerio de Defensa del año 2001 a 30 de junio y respecto al Ejército de Tierra».

1. ¿Cuál ha sido el grado de ejecución en su conjunto en cada uno de los programas y en cada capítulo según clasificación económica?

2. ¿Cuál ha sido la ejecución del presupuesto según Cuenta de Gasto Público, contabilidad DAE y la ejecución de los Certificados de Existencia de Crédito?

3. ¿Cuáles y cuántos créditos se han modificado por transferencias, incorporaciones, generaciones y otras causas?

4. ¿Cuáles son las justificaciones que amparan estas modificaciones?

5. ¿Cuántos proyectos de inversión se han modificado?

6. ¿Cuáles han sido estos proyectos y en qué cuantía se han modificado cada uno?

7. ¿Cuál ha sido la causa en cada caso que ha justificado estas modificaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Jordi Marsal i Muntala**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013617

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jordi Marsal i Muntala, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al «presupuesto del Ministerio de Defensa del año 2001 a 30 de junio y respecto a La Armada».

1. ¿Cuál ha sido el grado de ejecución en su conjunto en cada uno de los programas y en cada capítulo según clarificación económica?

2. ¿Cuál ha sido la ejecución del presupuesto según Cuenta de Gasto Público, contabilidad DAE y la ejecución de los Certificados de Existencia de Crédito?

3. ¿Cuáles y cuántos créditos se han modificado por transferencias, incorporaciones, generaciones y otras causas?

4. ¿Cuáles son las justificaciones que amparan estas modificaciones?

5. ¿Cuántos proyectos de inversión se han modificado?

6. ¿Cuáles han sido estos proyectos y en qué cuantía se han modificado cada uno?

7. ¿Cuál ha sido la causa en cada caso que ha justificado estas modificaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Jordi Marsal i Muntala**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013618

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jordi Marsal i Muntala, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al «presupuesto del Ministerio de Defensa del año 2001 a 30 de junio y respecto al Ejército del Aire».

1. ¿Cuál ha sido el grado de ejecución en su conjunto en cada uno de los programas y en cada capítulo según clasificación económica?

2. ¿Cuál ha sido la ejecución del presupuesto según Cuenta de Gasto Público, contabilidad DAE y la ejecución de los Certificados de Existencia de Crédito?

3. ¿Cuáles y cuántos créditos se han modificado por transferencias, incorporaciones, generaciones y otras causas?

4. ¿Cuáles son las justificaciones que amparan estas modificaciones?

5. ¿Cuántos proyectos de inversión se han modificado?

6. ¿Cuáles han sido estos proyectos y en qué cuantía se han modificado cada uno?

7. ¿Cuál ha sido la causa en cada caso que ha justificado estas modificaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Jordi Marsal i Muntala**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013619

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jordi Marsal i Muntala, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al «presupuesto del Ministerio de Defensa del año 2001 a 30 de junio y respecto a los OO.AA. del Ministerio de Defensa».

1. ¿Cuál ha sido el grado de ejecución en su conjunto en cada uno de los programas y en cada capítulo según clasificación económica?

2. ¿Cuál ha sido la ejecución del presupuesto según Cuenta de Gasto Público, contabilidad DAE y la ejecución de los Certificados de Existencia de Crédito?

3. ¿Cuáles y cuántos créditos se han modificado por transferencias, incorporaciones, generaciones y otras causas?

4. ¿Cuáles son las justificaciones que amparan estas modificaciones?

5. ¿Cuántos proyectos de inversión se han modificado?

6. ¿Cuáles han sido estos proyectos y en qué cuantía se han modificado cada uno?

7. ¿Cuál ha sido la causa en cada caso que ha justificado estas modificaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Jordi Marsal i Muntala**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013620

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jordi Marsal i Muntala, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al

amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al «presupuesto de la gerencia de infraestructuras y equipamiento de la defensa del Ministerio de Defensa del año 2001 a 30 de junio».

1. ¿Cuál ha sido el grado de ejecución en su conjunto en cada uno de los programas y en cada capítulo según clasificación económica?

2. ¿Cuál ha sido la ejecución del presupuesto según Cuenta de Gasto Público, contabilidad DAE y la ejecución de los Certificados de Existencia de Crédito?

3. ¿Cuáles y cuántos créditos se han modificado por transferencias, incorporaciones, generaciones y otras causas?

4. ¿Cuáles son las justificaciones que amparan estas modificaciones?

5. ¿Cuántos proyectos de inversión se han modificado?

6. ¿Cuáles han sido estos proyectos y en qué cuantía se han modificado cada uno?

7. ¿Cuál ha sido la causa en cada caso que ha justificado estas modificaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Jordi Marsal i Muntala**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013621

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jordi Marsal i Muntala, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al «presupuesto del INTA del año 2001 a 30 de junio».

1. ¿Cuál ha sido el grado de ejecución en su conjunto en cada uno de los programas y en cada capítulo según clasificación económica?

2. ¿Cuál ha sido la ejecución del presupuesto según Cuenta de Gasto Público, contabilidad DAE y la ejecución de los Certificados de Existencia de Crédito?

3. ¿Cuáles y cuántos créditos se han modificado por transferencias, incorporaciones, generaciones y otras causas?

4. ¿Cuáles son las justificaciones que amparan estas modificaciones?

5. ¿Cuántos proyectos de inversión se han modificado?

6. ¿Cuáles han sido estos proyectos y en qué cuantía se han modificado cada uno?

7. ¿Cuál ha sido la causa en cada caso que ha justificado estas modificaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Jordi Marsal i Muntala**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013622

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jordi Marsal i Muntala, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1.ª ¿Cuáles han sido los ingresos de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa, especificando las partidas correspondientes, durante el primer semestre del 2001?

2.ª ¿Cuáles han sido los ingresos del INTA, especificando las partidas durante el primer semestre del 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Jordi Marsal i Muntala**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013623

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jordi Marsal i Muntala, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 30 de junio de 2001, del subconcepto 485.02 del servicio 14.01 del Ministerio de Defensa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Jordi Marsal i Muntala**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013624

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jordi Marsal i Muntala, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué estudios y trabajos técnicos, a qué personas o entidades cada uno de ellos y con qué coste cada uno de ellos, se han encargado con cargo al subconcepto 227.06 del presupuesto del año 2001 del Ministerio de Defensa, a 30 de junio, clasificados según los servicios (14.01; 14.02; 14.03; 14.11; 14.12; 14.16; 14.17; 14.21 y 14.22)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Jordi Marsal i Muntala**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013625

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jordi Marsal i Muntala, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución del Capítulo VIII del Ministerio de Ciencia y Tecnología (y anteriormente en el Ministerio de Industria) durante el año 2000, y a qué empresas y en qué proyectos se han concedido los préstamos y qué cantidades individualizadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Jordi Marsal i Muntala**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013626

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jordi Marsal i Muntala, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al

amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál ha sido el grado de ejecución del Capítulo VIII del Ministerio de Ciencia y Tecnología, especificado por conceptos y subconceptos, a 30 de junio de 2001?

2. ¿A qué empresas, en qué proyectos y qué cantidades a cada uno de ellos se han concedido los préstamos procedentes de dicho Capítulo VIII?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Jordi Marsal i Muntala**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013627

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Salvador de la Encina Ortega, Diputado por la provincia de Cádiz, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta escrita.

Pregunta al Gobierno sobre previsiones acerca de la construcción de un aeropuerto en el Campo de Gibraltar (Cádiz).

Motivación

La posibilidad de construcción de un aeropuerto en el Campo de Gibraltar se remonta a tiempos lejanos. Ya en los años 60 se realizaron estudios referentes a la posibilidad de un aeropuerto en esa zona de la periferia y deficitaria en comunicaciones, a pesar de ser una zona muy industrial, cercanía a la Costa del Sol y con uno de los puertos más importantes de Europa en Algeciras.

Por otra parte, desde el año 1987 se viene barajando la posibilidad de la utilización conjunta hispano-británica del aeropuerto de Gibraltar, tras el acuerdo suscrito entre ambos países pero, desgraciadamente, la actitud de rechazo de Gibraltar lo bloquea y hace impracticable, a pesar de lo beneficioso que sería para ambas partes comunidades.

En una respuesta del Gobierno del año 1999 sobre el particular, se trasladaba que:

«Si bien los aeropuertos españoles de la región (Málaga, Jerez y Sevilla), están perfectamente equipados y tienen a su favor una gran variedad de enlaces con el resto de España y Europa, existen otras deman-

das que podrían, tal vez, sustentar la conveniencia de realizar este nuevo aeropuerto, sin que hasta ahora se disponga de resultados concluyentes sobre el particular.»

También se añadía que:

«En los estudios aludidos y en especial en el de selección de emplazamiento del año 1991, se valorarán varias posibilidades. No obstante dado el tiempo transcurrido, habría que valorarlos nuevamente o...»

Ante ello, es por lo que el diputado firmante formula al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Considera el Gobierno la conveniencia de realizar un aeropuerto en el Campo de Gibraltar, tras los años transcurridos sin poder utilizar conjuntamente el de Gibraltar, a pesar del acuerdo suscrito?

2. ¿Cuándo se van a disponer de resultados concluyentes sobre esa posibilidad?

3. ¿Está valorando el Gobierno estudios sobre selección de emplazamientos dado que los últimos estudios datan del año 1991?

4. ¿Qué actuaciones políticas y diplomáticas se siguen realizando para intentar conseguir la utilización conjunta del aeropuerto de Gibraltar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2000.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013628

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Salvador de la Encina Ortega, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las medidas necesarias para atajar la actuación de las mafias de la inmigración que actúan en el Campo de Gibraltar y en el Estrecho.

Motivación

De nuevo, el contingente de inmigrantes que intenta entrar en España cruzando el Estrecho de Gibraltar a través de Tarifa se ha incrementado notablemente en los últimos días, pues tan solo durante los días 16 y 17 han sido cerca de 300 los que fueron detenidos por la

Guardia Civil. Esta situación está provocando que las organizaciones mafiosas que se dedican a introducirlos hallan aumentado su presencia en el Campo de Gibraltar y que a veces actúen impunemente ante la carencia de medios humanos y materiales para luchar activa y contundentemente contra las mismas.

Teniendo en cuenta, que estamos en un período veraniego y que se prevé que la climatología hasta el otoño ayude a que se produzcan intentos continuos de entrada de inmigrantes sin papeles, es por lo que se puede fácilmente sospechar que dichas organizaciones mafiosas aumenten aún más, conscientes de la facilidad de movimiento por falta de una mayor presencia y vigilancia de los Cuerpos de Seguridad del Estado.

Es por lo que este Diputado formula al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿A qué espera el Gobierno para aumentar la plantilla y los medios de la Guardia Civil en el Campo de Gibraltar y en especial los dedicados a controlar a las organizaciones mafiosas que se dedican a introducir inmigrantes a través del Estrecho de Gibraltar?

2. ¿Tiene previsto el Gobierno y para cuándo trasladar un mayor número de agentes que controlen a las organizaciones mafiosas de marroquíes que se dedican a traficar con inmigrantes que introducen por nuestras costas?

3. ¿Qué gestiones, si es que existen, y cuáles están siendo los resultados del Ministerio del Interior con las autoridades marroquíes para atajar esta situación y regularizar el fenómeno de la inmigración, fundamentalmente, buscando fórmulas que permitan la contratación de los trabajadores marroquíes con contratos en origen?

4. ¿Cuál es el número de detenidos desde primeros del año 2000 relacionados con las mafias de la inmigración?

5. ¿Cuál es el número de inmigrantes que han sido detenidos desde la entrada en vigor de la Reforma de la Ley de Extranjería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013629

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la inversión real en el proyecto 1986/17/06/1405: riesgos del ADRA (Beninar).

Motivación

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 contemplan una inversión de 17.053.000 pesetas en el proyecto 1986/17/06/1405: Riegos del Adra (Beninar), a través de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

Preguntas

¿Cuál es la inversión real realizada, en términos de obligaciones reconocidas, desde el inicio del año hasta la fecha?

¿Cuál es la inversión real realizada en este proyecto desde su inicio hasta el 31/12/2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013630

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la inversión real en el proyecto 1998/23/06/0402: Camino Ribera de Almería 3.ª fase.

Motivación

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 contemplan una inversión de 250.000.000 pesetas en el proyecto 1998/23/06/0402: Camino Ribera de Almería 3.ª fase, a través de la Dirección General de Costas. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

Preguntas

¿Cuál es la inversión real realizada, en términos de obligaciones reconocidas, desde el inicio del año hasta la fecha?

¿Cuál es la inversión real realizada en este proyecto desde su inicio hasta el 31/12/2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013631

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la inversión real en el proyecto 2000/23/06/0401: Recuperación Playa de las Ollas (Almería).

Motivación

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 contemplan una inversión de 55.931.000 pesetas en el proyecto 2000/23/06/0401: Recuperación de la playa de las Ollas, a través de la Dirección General de Costas. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas.

Preguntas

¿Cuál es la inversión real realizada, en términos de obligaciones reconocidas, desde el inicio del año hasta la fecha?

¿Cuál es la inversión real realizada en este proyecto desde su inicio hasta el 31/12/2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013632

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la inversión real en el proyecto 2000/23/06/0402: Recuperación ambiental Playa del Censo (Almería).

Motivación

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 contemplan una inversión de 82.693.000 pesetas en el proyecto 2000/23/06/0402: Recuperación ambiental playa del Censo, a través de la Dirección General de Costas. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

Pregunta

¿Cuál es la inversión real realizada, en términos de obligaciones reconocidas, desde el inicio del año hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013633

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Preguntas al Gobierno relativa a la inversión real en el proyecto 2000/23/06/0403: Recuperación ambiental Playa de la Caracola (Almería).

Motivación

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 contemplan una inversión de 25.195.000 pesetas en el proyecto 2000/23/06/0403: Recuperación playa de la Caracola, a través de la Dirección General de Costas. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta.

Pregunta

¿Cuál es la inversión real realizada, en términos de obligaciones reconocidas, desde el inicio del año hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013634

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la inversión real en el proyecto 2000/23/06/0401: Restauración y acondicionamiento usos paraje N. Punta Entinas-Sabinal.

Motivación

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 contemplan una inversión de 100.000.000 pesetas en el proyecto 2001/23/06/0401: Restauración y acondicionamiento usos Paraje N. Punta Entinas-Sabinal, a través de la Dirección General de Costas. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta.

Pregunta

¿Cuál es la inversión real realizada, en términos de obligaciones reconocidas, desde el inicio del año hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013635

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Dictados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la inversión real en el proyecto 1994/17/15/0104: Regeneración borde litoral de Almería.

Motivación

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 contemplan una inversión de 2.000.000 pesetas en el proyecto 1994/17/15/0104: Regeneración borde

litoral de Almería, a través de la Dirección General de Costas. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas.

Preguntas

¿Cuál es la inversión real realizada, en términos de obligaciones reconocidas, desde el inicio del año hasta la fecha?

¿Cuál es la inversión real realizada en este proyecto desde su inicio hasta el 31/12/2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013636

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la inversión real en el proyecto 1994/17/15/0204: Rehabilitación borde marítimo Almería (Romanilla).

Motivación

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 contemplan una inversión de 2.000.000 pesetas en el proyecto 1994/17/15/0204: Rehabilitación borde marítimo Almería (Romanilla), a través de la Dirección General de Costas. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas.

Preguntas

¿Cuál es la inversión real realizada, en términos de obligaciones reconocidas, desde el inicio del año hasta la fecha?

¿Cuál es la inversión real realizada en este proyecto desde su inicio hasta el 31/12/2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013637

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al coste del proyecto de recuperación de la playa de «Los Baños» en Guardias Viejas (El Ejido).

Motivación

Recientemente han aparecido en la prensa local noticias sobre el proyecto de la Dirección General de Costas para la recuperación de la playa de «Los Baños» en Guardias Viejas (El Ejido). En los Presupuestos Generales del Estado para 2001, no aparece ninguna partida presupuestaria provincializada destinada a este fin. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas.

Preguntas

¿Qué presupuesto según proyecto tiene la recuperación de la playa de «Los Baños» en Guardias Viejas (El Ejido)?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria se va a efectuar el pago de la recuperación de la playa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013638

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a las medidas adoptadas por el Gobierno para la adaptación al Euro de cara al 1/01/2002.

Motivación

El 1 de enero de 2002 entra en vigor la circulación del euro, esto va a suponer, sin lugar a dudas, un proce-

so de adaptación para millones de personas. Con el fin de facilitar dicha adaptación el Gobierno debería de adoptar medidas que facilitaran dicha implantación. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas.

Preguntas

¿Qué medidas ha puesto hasta la fecha, y piensa adoptar, el Gobierno para facilitar la adaptación al euro?

¿Qué presupuesto se ha destinado a este fin?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013639

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas expedientes tramitados por vía de emergencia en Andalucía.

Motivación

Un seguimiento eficaz del presupuesto exige conocer las distintas formas de contratación empleadas por la administración en la licitación de la obra pública. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas.

Preguntas

¿Cuántos expedientes se han tramitado en Andalucía por parte del Ministerio de Fomento por vía de emergencia en el año 2000?

¿Cuántos expedientes se han tramitado en Andalucía por parte del Ministerio de Fomento por vía de emergencia en lo que va del año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013640

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la inversión real en los puertos de Andalucía.

Motivación

Los Presupuestos Generales del Estado contemplan para el año 2001 una inversión pública de 18.274 millones de pesetas en los puertos de Andalucía. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas.

Preguntas

¿Qué inversión real, en términos de obligaciones reconocidas, se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha?

¿Cuál es la distribución de la inversión por cada uno de los puertos de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013641

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a las actuaciones de la inspección de trabajo y seguridad social en el control de los centros de formación.

Motivación

El RD 488/98 y la OM de 14-07-99, atribuye al INEM la competencia de verificar el mantenimiento de las condiciones que permitieron la autorización de los centros de Formación.

1. Desde la publicación del RD 488/1998, ¿cuántas actas por infracción ha levantado la inspección de trabajo a los centros de formación acreditados por incumplimiento de las condiciones que permitieron su autorización administrativa?

2. Desde 1996, separado por anualidades, ¿cuántas actas por infracción ha levantado la Inspección de Trabajo a los centros de formación acreditados?

3. ¿Cuáles han sido las causas, las infracciones y las sanciones impuestas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Rosa Peris Cervera**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013642

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Pregunta relativa al coste de la formación de los contratos de formación.

Motivación

Según establece el RD 488/1998, en su artículo 10.5 las acciones formativas podrán ser objeto de ayuda a través de bonificaciones en las cuotas empresariales de la Seguridad Social con cargo al Presupuesto de formación continua para trabajadores ocupados del Instituto Nacional de Empleo, hasta la entrada en vigor del mencionado RD, el coste de la formación la abonaba el Estado directamente a los centros de formación previa presentación de la factura correspondiente. No obstante, la entrada en vigor del RD no anula el anterior sistema de financiación de la formación en los mencionados contratos por lo que durante un máximo de dos años conviven las dos fórmulas de financiación.

Desde la entrada en vigor del RD 488/1998, hasta el año 2000, separado por anualidades, ¿cuál es el coste de la factura que el Estado abona directamente a los centros de formación que imparten la formación teórica de los contratos suscritos con anterioridad al RD pero todavía vigentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Rosa Peris Cervera**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013643

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las bonificaciones en las cuotas empresariales de la Seguridad Social de los contratos de formación.

Motivación

Según establece el RD 488/1998, en su artículo 10.5 las acciones formativas podrán ser objeto de ayuda a través de bonificaciones en las cuotas empresariales de la Seguridad Social con cargo al Presupuesto de formación continua para trabajadores ocupados del Instituto Nacional de Empleo, hasta la entrada en vigor del mencionado RD, el coste de la formación la abonaba el Estado directamente a los centros de formación previa presentación de la factura correspondiente.

Desde el año 1996 y hasta la entrada en vigor del RD 488/1998, separado por anualidades, ¿a cuánto ha ascendido la factura que el Estado ha abonado directamente a los centros de formación por la prestación del servicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Rosa Peris Cervera**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013644

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las bonificaciones en las cuotas empresariales de la Seguridad Social de los contratos de formación.

Motivación

Según establece el RD 488/1998, en su artículo 10.5 las acciones formativas podrán ser objeto de ayuda a través de bonificaciones en las cuotas empresariales de

la Seguridad Social con cargo al Presupuesto de formación continua para trabajadores ocupados del Instituto Nacional de Empleo.

Desde la entrada en vigor del RD 488/1998 hasta el año 2000, y separado por anualidades, ¿a cuánto han ascendido las bonificaciones que los empresarios se han aplicado por este concepto en los boletines de cotización o TC1?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Rosa Peris Cervera**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013645

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la ejecución presupuestaria del GIF.

Motivación

La inversión a realizar por el GIF en el año 2001 es de 393.526 millones de pesetas, siendo la distribución por comunidades autónomas la siguiente:

Andalucía	19.278 M ptas.
Aragón	123.754 M ptas.
Castilla-La Mancha	38.965 M ptas.
Castilla y León	45.359 M ptas.
Cataluña	113.287 M ptas.
Comunidad Valenciana	8.818 M ptas.
Madrid	34.280 M ptas.
Región de Murcia	2.244 M ptas.
Inver. No regionalizable	7.541 M ptas.

Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas.

Preguntas

¿Qué inversión real, en términos de obligaciones reconocidas, se ha realizado hasta la fecha?

¿Cuál es la distribución de la inversión real por comunidades autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013646

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la inversión real en el proyecto 1997/18/13/0006: Construcción de nueva sede de Museo de Almería.

Motivación

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 contemplan una inversión de 350.000.000 pesetas en el proyecto 1997/18/13/0006: Construcción de nueva sede del Museo de Almería, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

Preguntas

¿Cuál es la inversión real realizada, en términos de obligaciones reconocidas, desde el inicio del año hasta la fecha?

¿Cuál es la inversión real realizada en este proyecto desde su inicio en 1997 hasta el 31/12/2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013647

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la inversión real en el proyecto 2001/20/202/0003: Nuevas instalaciones en estación experimental de zonas áridas.

Motivación

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 contemplan una inversión de 150.000.000 pesetas

en el proyecto 2001/20/202/0003: Nuevas instalaciones en Estación Experimental de Zonas Áridas, a través del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta.

Pregunta

¿Cuál es la inversión real realizada, en términos de obligaciones reconocidas, desde el inicio del año hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013648

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la inversión real de la Dirección General de la Guardia Civil en Almería.

Motivación

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 contemplan una inversión de 20.000.000 pesetas en obras, a través de la Dirección General de la Guardia Civil. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas.

Preguntas

¿Cuál es la inversión real realizada, en términos de obligaciones reconocidas, desde el inicio del año hasta la fecha?

¿En qué actuaciones se ha realizado la inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013649

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la inversión real en el proyecto 1990/17/04/1703: Autovía Puerto Lumbreras-Adra.

Motivación

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 contemplan una inversión de 138.193.000 pesetas en el proyecto 1990/17/04/1703: Autovía Puerto Lumbreras-Adra, a través de la Dirección General de Carreteras. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas.

Preguntas

¿Cuál es la inversión real realizada, en términos de obligaciones reconocidas, desde el inicio del año hasta la fecha?

¿En qué actuaciones se ha realizado la inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013650

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la inversión real en el proyecto 1995/17/13/0065: Depuración y Reutilización Campo de Dalias (Almería).

Motivación

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 contemplan una inversión de 3.111.934.000 pesetas en el proyecto 1995/17/13/0065: Depuración y Reutilización Campo de Dalias, a través de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas.

Preguntas

¿Cuál es la inversión real realizada, en términos de obligaciones reconocidas, desde el inicio del año hasta la fecha?

¿Cuál es la inversión real realizada en este proyecto desde su inicio hasta el 31/12/2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013651

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a los contratos de formación.

Motivación

El pasado 30 de enero del 2001 el Gobierno en contestación a una pregunta escrita con registro de entrada 014765, decía que se encuentra en fase de desarrollo una aplicación informática que permitirá obtener, entre otras, la información requerida sobre el número de trabajadores que reciben formación a distancia.

¿Significa esto que el Gobierno hasta que se ponga en funcionamiento dicha aplicación informática desconoce el número real de contratos para la formación que reciben la formación a través de centros de formación presencial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Rosa Peris Cervera**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013652

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a los contratos de formación.

Motivación

El pasado 30 de enero de 2001 el Gobierno en contestación a una pregunta escrita con registro de entrada 014765, decía que se encuentra en fase de desarrollo una aplicación informática que permitirá obtener, entre otras, la información requerida sobre el número de trabajadores que reciben formación a distancia.

¿Significa esto que el Gobierno hasta que se ponga en funcionamiento dicha aplicación informática desconoce el número real de contratos para la formación que reciben la formación a través de centros de formación a distancia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Rosa Peris Cervera**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013653

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a los programas de rehabilitación-reinserción de toxicómanos con problemas jurídico-penales.

Motivación

El Consejo de Ministros ha aprobado una partida de 400 millones de pesetas para programas de rehabilitación-reinserción de toxicómanos con problemas jurídico-penales.

1. ¿Cuáles son los objetivos de estos programas?
2. ¿A través de qué organismos se gestionan estos fondos?
3. ¿A qué personas va dirigido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Rosa Peris Cervera**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013654

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a los programas de rehabilitación-reinserción de toxicómanos con problemas jurídico-penales.

Motivación

El Consejo de Ministros ha aprobado una partida de 400 millones de pesetas para programas de rehabilitación-reinserción de toxicómanos con problemas jurídico-penales.

¿Pueden acogerse a estos programas de rehabilitación-reinserción los toxicómanos con procesos judiciales abiertos, aunque no estén cumpliendo condena de privación de libertad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Rosa Peris Cervera**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013655

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a los programas de rehabilitación-reinserción de toxicómanos con problemas jurídico-penales.

Motivación

El Consejo de Ministros ha aprobado una partida de 400 millones de pesetas para programas de rehabilitación-reinserción de toxicómanos con problemas jurídico-penales.

1. ¿Cuál es la cuantía que percibirá la Comunidad Valenciana para la realización de estos programas?

2. ¿Cuál es la cuantía que percibirán los diferentes Centros Penitenciarios ubicado en el territorio de la Comunidad Valenciana para desarrollar programas de

rehabilitación-reinserción de toxicómanos con problemas jurídico-penales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Rosa Peris Cervera**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013656

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a las actuaciones de la inspección de trabajo y seguridad social en el control de los centros de formación.

Motivación

El RD 488/98 y la OM de 14-07-99, atribuye al INEM la competencia de verificar el mantenimiento de las condiciones que permitieron la autorización de los centros de Formación.

1. ¿Tiene la Inspección de Trabajo atribuida la competencia de control del cumplimiento de la legalidad de las entidades autorizadas para impartir formación teórica a los trabajadores con contrato de formación?

2. ¿Entre los objetivos generales establecidos en el plan anual del sistema de inspección de trabajo se contempla algún objetivo de control en materia de formación a distancia o presencial de los contratos de trabajo para la formación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Rosa Peris Cervera**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013657

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a las competencias del INEM en el control de los centros de formación.

Motivación

El RD 488/98 y la OM de 14-07-99, atribuye al INEM la competencia de verificar el mantenimiento de las condiciones que permitieron la autorización de los centros de Formación.

1. Desde la publicación del RD 488/1998, ¿cuántos centros de formación han perdido la autorización administrativa por no mantener las condiciones que permitieron la autorización administrativa?

2. De haber existido algún caso, ¿cuáles han sido las razones concretas de la retirada de la autorización administrativa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Rosa Peris Cervera**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013658

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a las competencias del INEM en el control de los centros de formación.

Motivación

El RD 488/98 y la OM de 14-07-99, atribuye al INEM la competencia de verificar el mantenimiento de las condiciones que permitieron la autorización de los centros de Formación.

1. Desde la publicación del RD 488/1998, ¿cuántas actuaciones ha realizado el INEM para verificar que los centros de formación siguen cumpliendo con los requisitos que se les exigió inicialmente por la Administración para concederles la autorización?

2. De haber existido algún tipo de actuación, ¿en qué han consistido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Rosa Peris Cervera**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013659

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas al coste de la formación presencial y a distancia de los contratos de formación.

Motivación

Según establece el RD 488/1998, en su artículo 10.5 las acciones formativas podrán ser objeto de ayuda a través de bonificaciones en las cuotas empresariales de la Seguridad Social con cargo al Presupuesto de formación continua para trabajadores ocupados del Instituto Nacional de Empleo, hasta la entrada en vigor del mencionado RD, el coste de la formación lo abonaba el Estado directamente a los centros de formación previa presentación de la factura correspondiente. No obstante, la entrada en vigor del RD no anula el anterior sistema de financiación de la formación en los mencionados contratos por lo que durante un máximo de dos años conviven las dos fórmulas de financiación.

1. Desde la entrada en vigor del RD 488/1998, hasta el año 2000, separado por anualidades, ¿cuál es el coste de la factura que el Estado abona directamente a los centros de formación que imparten formación teórica presencial a los trabajadores que tienen suscrito contrato de formación o aprendizaje anterior al RD, pero todavía vigentes?

2. Desde la entrada en vigor del RD 488/1998, hasta el año 2000, separado por anualidades, ¿cuál es el coste de la factura que el Estado abona directamente a los centros que imparten formación teórica a distancia a los trabajadores que tienen suscrito contrato de formación o aprendizaje anterior al RD, pero todavía vigentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Rosa Peris Cervera**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013660

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Justicia durante el año 2000 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?

2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en la provincia de Granada, desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013661

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Defensa durante el año 2000 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?

2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en la provincia de Granada, desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013662

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Economía durante el año 2000 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?

2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en la provincia de Granada, desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013663

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Interior durante el año 2000 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?

2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en la provincia de Granada, desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013664

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Fomento durante el año 2000 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?

2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realiza-

do durante el pasado año en la provincia de Granada, desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013665

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte durante el año 2000 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?

2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en la provincia de Granada, desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013666

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales durante el año 2000 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?

2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en la provincia de Granada, desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013667

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Ciencia y Tecnología durante el año 2000 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?

2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en la provincia de Granada, desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013668

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante el año 2000 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?

2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en la provincia de Granada, desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013669

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Administraciones Públicas durante el año 2000 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?

2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en la provincia de Granada, desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013670

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Sanidad y Consumo durante el año 2000 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?

2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en la provincia de Granada, desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013671

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente durante el año 2000 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?

2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en la provincia de Granada, desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013672

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Hacienda durante el año 2000 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?

2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en la provincia de Granada, desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013673

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Leire Pajín Iraola, Diputada por Alicante, y D.^a Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

La venta de periódicos por parte de amplios colectivos de marginados se ha convertido en los últimos años

en un importante fenómeno social y un lucrativo negocio sustentado por multitudes de marginados dedicados a su venta en las calles, semáforos y plazas de nuestras ciudades. El hecho de que algunos de estos periódicos utilicen de forma prácticamente exclusiva a grupos concretos, como ocurre con los rumanos que venden La Farola, colocándoles en una situación de enorme vulnerabilidad social, junto a el desconocimiento absoluto sobre los ingresos que se generan, su empleo y el funcionamiento opaco de estos periódicos plantea numerosos interrogantes sobre sus actividades, la responsabilidad que se deriva de la utilización de marginados, así como el destino final de los recursos obtenidos por esta poderosa maquinaria que no solo se extiende a lo largo y ancho de toda España, sino que tiene sus ramificaciones en otros países europeos.

Diferentes artículos han venido señalando el funcionamiento cuanto menos llamativo de esta prensa de la caridad, que basa su éxito y su expansión en la utilización despiadada de marginados y excluidos que se colocan así como trabajadores en la mayor de las precariedades posibles, sin posibilidad alguna de preguntar sobre los recursos que generan. Es habitual ver a estos vendedores con supuestos carnets realizados por estos periódicos incluyendo entre las fotos de la familia a los niños y recién nacidos, habiéndose llegado a facilitarles estos carnets como única documentación para transitar por España. Incluso algunas organizaciones humanitarias han constatado que estas empresas editoras se han encargado de desplazar a grupos de marginados de unas ciudades a otras con la finalidad de que pudieran vender más periódicos. Al mismo tiempo, no se conoce actividad asistencial de ningún tipo de estos periódicos mediante la ayuda a los marginados que sustentan con su venta los periódicos, ya sea en programas de emergencia, atención de necesidades básicas, ayuda en los asentamientos o barrios marginales en los que se asientan vendedores como los rumanos.

Por si fuera poco, algunas de las entidades editoras de los periódicos han venido protagonizando diferentes actividades irregulares que han sido denunciadas en instancias judiciales por supuestos delitos como el robo, la falsificación, la apropiación indebida o las amenazas a los mismos vendedores.

Son muchas las personas e instituciones que se preguntan cómo puede este Gobierno permanecer pasivo ante estos hechos tan llamativos que se están cebando sobre grupos de marginados y excluidos, muchas veces abandonados a su suerte, mientras vemos cómo proliferan estos periódicos y también los beneficios que ellos generan. Parece que aquí también el Gobierno pretende santificar una supuesta «libertad de mercado», favoreciendo negocios tan dudosos aunque se basen en la utilización de personas débiles y desprotegidas a las que se deja como único recurso la caridad de los ciudadanos.

¿Conoce este Gobierno las actividades de la empresa editora del periódico La Farola, y de otros periódicos similares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Leire Pajín Iraola** y **Juana Serna Masiá**, Diputadas.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013674

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Leire Pajín Iraola, Diputada por Alicante, y D.^a Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

La venta de periódicos por parte de amplios colectivos de marginados se ha convertido en los últimos años en un importante fenómeno social y un lucrativo negocio sustentado por multitudes de marginados dedicados a su venta en las calles, semáforos y plazas de nuestras ciudades. El hecho de que algunos de estos periódicos utilicen de forma prácticamente exclusiva a grupos concretos, como ocurre con los rumanos que venden La Farola, colocándoles en una situación de enorme vulnerabilidad social, junto a el desconocimiento absoluto sobre los ingresos que se generan, su empleo y el funcionamiento opaco de estos periódicos plantea numerosos interrogantes sobre sus actividades, la responsabilidad que se deriva de la utilización de marginados, así como el destino final de los recursos obtenidos por esta poderosa maquinaria que no solo se extiende a lo largo y ancho de toda España, sino que tiene sus ramificaciones en otros países europeos.

Diferentes artículos han venido señalando el funcionamiento cuanto menos llamativo de esta prensa de la caridad, que basa su éxito y su expansión en la utilización despiadada de marginados y excluidos que se colocan así como trabajadores en la mayor de las precariedades posibles, sin posibilidad alguna de preguntar sobre los recursos que generan. Es habitual ver a estos vendedores con supuestos carnets realizados por estos periódicos incluyendo entre las fotos de la familia a los niños y recién nacidos, habiéndose llegado a facilitarles estos carnets como única documentación para transitar por España. Incluso algunas organizaciones humanitarias han constatado que estas empresas editoras se han encargado de desplazar a grupos de margina-

dos de unas ciudades a otras con la finalidad de que pudieran vender más periódicos. Al mismo tiempo, no se conoce actividad asistencial de ningún tipo de estos periódicos mediante la ayuda a los marginados que sustentan con su venta los periódicos, ya sea en programas de emergencia, atención de necesidades básicas, ayuda en los asentamientos o barrios marginales en los que se asientan vendedores como los rumanos.

Por si fuera poco, algunas de las entidades editoras de los periódicos han venido protagonizando diferentes actividades irregulares que han sido denunciadas en instancias judiciales por supuestos delitos como el robo, la falsificación, la apropiación indebida o las amenazas a los mismos vendedores.

Son muchas las personas e instituciones que se preguntan cómo puede este Gobierno permanecer pasivo ante estos hechos tan llamativos que se están cebando sobre grupos de marginados y excluidos, muchas veces abandonados a su suerte, mientras vemos cómo proliferan estos periódicos y también los beneficios que ellos generan. Parece que aquí también el Gobierno pretende santificar una supuesta «libertad de mercado», favoreciendo negocios tan dudosos aunque se basen en la utilización de personas débiles y desprotegidas a las que se deja como único recurso la caridad de los ciudadanos.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para conocer, verificar y asegurar el correcto funcionamiento legal y el adecuado empleo de los recursos que obtienen, en ocasiones bajo la cobertura de supuestas Fundaciones de utilidad pública, como en el caso de La Farola?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Leire Pajín Iraola** y **Juana Serna Masiá**, Diputadas.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013675

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Leire Pajín Iraola, Diputada por Alicante, y D.^a Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

La venta de periódicos por parte de amplios colectivos de marginados se ha convertido en los últimos años

en un importante fenómeno social y un lucrativo negocio sustentado por multitudes de marginados dedicados a su venta en las calles, semáforos y plazas de nuestras ciudades. El hecho de que algunos de estos periódicos utilicen de forma prácticamente exclusiva a grupos concretos, como ocurre con los rumanos que venden La Farola, colocándoles en una situación de enorme vulnerabilidad social, junto a el desconocimiento absoluto sobre los ingresos que se generan, su empleo y el funcionamiento opaco de estos periódicos plantea numerosas interrogantes sobre sus actividades, la responsabilidad que se deriva de la utilización de marginados, así como el destino final de los recursos obtenidos por esta poderosa maquinaria que no solo se extiende a lo largo y ancho de toda España, sino que tiene sus ramificaciones en otros países europeos.

Diferentes artículos han venido señalando el funcionamiento cuanto menos llamativo de esta prensa de la caridad, que basa su éxito y su expansión en la utilización despiadada de marginados y excluidos que se colocan así como trabajadores en la mayor de las precariedades posibles, sin posibilidad alguna de preguntar sobre los recursos que generan. Es habitual ver a estos vendedores con supuestos carnets realizados por estos periódicos incluyendo entre las fotos de la familia a los niños y recién nacidos, habiéndose llegado a facilitarles estos carnets como única documentación para transitar por España. Incluso algunas organizaciones humanitarias han constatado que estas empresas editoras se han encargado de desplazar a grupos de marginados de unas ciudades a otras con la finalidad de que pudieran vender más periódicos. Al mismo tiempo, no se conoce actividad asistencial de ningún tipo de estos periódicos mediante la ayuda a los marginados que sustentan con su venta los periódicos, ya sea en programas de emergencia, atención de necesidades básicas, ayuda en los asentamientos o barrios marginales en los que se asientan vendedores como los rumanos.

Por si fuera poco, algunas de las entidades editoras de los periódicos han venido protagonizando diferentes actividades irregulares que han sido denunciadas en instancias judiciales por supuestos delitos como el robo, la falsificación, la apropiación indebida o las amenazas a los mismos vendedores.

Son muchas las personas e instituciones que se preguntan cómo puede este Gobierno permanecer pasivo ante estos hechos tan llamativos que se están cebando sobre grupos de marginados y excluidos, muchas veces abandonados a su suerte, mientras vemos cómo proliferan estos periódicos y también los beneficios que ellos generan. Parece que aquí también el Gobierno pretende santificar una supuesta «libertad de mercado», favoreciendo negocios tan dudosos aunque se basen en la utilización de personas débiles y desprotegidas a las que se deja como único recurso la caridad de los ciudadanos.

¿Ha emprendido la Fiscalía, o alguna otra institución del Estado alguna investigación sobre las actividades de estas instituciones, y su responsabilidad frente a grupos de marginados como en el caso de los rumanos? En caso positivo, se solicita copia de los mismos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Leire Pajín Iraola** y **Juana Serna Masiá**, Diputadas.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 26 de junio de 2001.

184/013676

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Leire Pajín Iraola, Diputada por Alicante, y D.^a Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La venta de periódicos por parte de amplios colectivos de marginados se ha convertido en los últimos años en un importante fenómeno social y un lucrativo negocio sustentado por multitudes de marginados dedicados a su venta en las calles, semáforos y plazas de nuestras ciudades. El hecho de que algunos de estos periódicos utilicen de forma prácticamente exclusiva a grupos concretos, como ocurre con los rumanos que venden La Farola, colocándoles en una situación de enorme vulnerabilidad social, junto a el desconocimiento absoluto sobre los ingresos que se generan, su empleo y el funcionamiento opaco de estos periódicos plantea numerosos interrogantes sobre sus actividades, la responsabilidad que se deriva de la utilización de marginados, así como el destino final de los recursos obtenidos por esta poderosa maquinaria que no sólo se extiende a lo largo y ancho de toda España, sino que tiene sus ramificaciones en otros países europeos.

Diferentes artículos han venido señalando el funcionamiento cuanto menos llamativo de esta prensa de la caridad, que basa su éxito y su expansión en la utilización despiadada de marginados y excluidos que se colocan así como trabajadores en la mayor de las precariedades posibles, sin posibilidad alguna de preguntar sobre los recursos que generan. Es habitual ver a estos vendedores con supuestos carnets realizados por estos periódicos incluyendo entre las fotos de la familia a los niños y recién nacidos, habiéndose llegado a facilitarles estos carnets como única documentación para

transitar por España. Incluso algunas organizaciones humanitarias han constatado que estas empresas editoras se han encargado de desplazar a grupos de marginados de unas ciudades a otras con la finalidad de que pudieran vender más periódicos. Al mismo tiempo, no se conoce actividad asistencial de ningún tipo de estos periódicos mediante la ayuda a los marginados que sustentan con su venta los periódicos, ya sea en programas de emergencia, atención de necesidades básicas, ayuda en los asentamientos o barrios marginales en los que se asientan vendedores como los rumanos.

Por si fuera poco, algunas de las entidades editoras de los periódicos han venido protagonizando diferentes actividades irregulares que han sido denunciadas en instancias judiciales por supuestos delitos como el robo, la falsificación, la apropiación indebida o las amenazas a los mismos vendedores.

Son muchas las personas e instituciones que se preguntan cómo puede este Gobierno permanecer pasivo ante estos hechos tan llamativos que se están cebando sobre grupos de marginados y excluidos, muchas veces abandonados a su suerte, mientras vemos cómo proliferan estos periódicos y también los beneficios que ellos generan. Parece que aquí también el Gobierno pretende santificar una supuesta «libertad de mercado», favoreciendo negocios tan dudosos aunque se basen en la utilización de personas débiles y desprotegidas a las que se deja como único recurso la caridad de los ciudadanos.

¿Qué hace este Gobierno para evitar que se vendan periódicos por parte de personas que utilizan a recién nacidos, menores y lactantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Leire Pajín Iraola** y **Juana Serna Masiá**, Diputadas.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013678

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La construcción del Ferrocarril en Santiago, al igual que en otros lugares de habitat disperso, aisló lugares de una misma parroquia, fincas de un mismo propietario, cortó caminos, viales, etc. Para minimizar estos impactos negativos, en su momento, se construyeron

una serie de obras complementarias puentes, viaductos, pasos subterráneos, pasos a nivel, etc.

Las obras complementarias construidas en su día para reponer los servicios que alteraba la construcción del ferrocarril fueron diseñadas en función de las necesidades de otra época.

Hoy en Compostela, muchas de las obras de servicios, fundamentalmente de comunicaciones, construidos para compatibilizar progreso local con ferrocarril, obstaculizan o dificultan la expansión y el progreso de algunos núcleos del rural compostelano. El motivo es que fueron diseñadas para un tiempo diferente, menos urbano y también menos motorizado.

Es por ello que ya en 1996 la Corporación Municipal de Compostela elaboró un informe detallado del estado de mantenimiento de todos los pasos a nivel (puentes, túneles, pasos a nivel, taludes, etc.) existentes en las vías de ferrocarril en el término municipal de Santiago.

En base a esos informes, en 1998, el Ayuntamiento de Santiago demandó de Renfe y Fomento el cuidado de taludes y el ensanche de los pasos elevados e inferiores más necesarios. En ese momento se consideraban más urgentes el paso inferior de Adrei en Marrozos pues en su estado actual incomunica dos partes de una misma parroquia, el paso inferior de A Sionlla y el puente ferroviario de Busto.

También se consideraba urgente la eliminación del paso a nivel de A Rocha Vella por la elevada peligrosidad del mismo.

Teniendo en cuenta que la no realización de las obras que actualicen los viales de servicio para adaptarlas a las necesidades de hoy es obstaculizar el desarrollo de las zonas afectadas y teniendo en cuenta que pasaron más de dos años sin que las demandas municipales fueran atendidas y partiendo que este tipo de necesidades ni se arreglan solas ni mejoran con el tiempo, el diputado que suscribe pregunta:

¿A qué espera el Ministerio de Fomento para resolver los problemas planteados por el ferrocarril en Marrozos, Busto y Sionlla del Ayuntamiento de Santiago?

¿Cuándo va el Ministerio a suprimir el paso a nivel de A Rocha Vella cuya peligrosidad está sobradamente contrastada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013679

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialis-

ta del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Ante el anuncio efectuado de que las viudas, los viudos e hijos tienen derecho a percibir la paga única del IPC, correspondiente a la subida adicional del 2,1% de la inflación durante el año 2000, que le hubiera correspondido cobrar al cónyuge, padre o madre fallecido en el año 2000, siendo pensionistas en el año 1999. Se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué número de peticiones se han recibido en toda España por este motivo?

2. ¿Del número total de solicitantes a cuántos se les ha hecho efectivo la paga única del IPC, en toda España?

3. ¿A cuánto ha ascendido la cuantía económica de este pago?

4. ¿Qué normativa o qué mecanismo de difusión se ha utilizado para que las personas que tienen reconocido el derecho, se hayan podido beneficiar del mismo?

5. ¿Qué razones aduce el Gobierno para no haber otorgado automáticamente la paga única del IPC, a los beneficiarios de los pensionistas perceptores de pensión en el año 1999, fallecidos en esa mismo años, obligando a los interesados a reclamar un derecho que desconocen, si el fallecido no hubiera generado una pensión posterior?

6. ¿Qué número total de pensionistas fallecieron en el año 1999 y 2000, en toda España distribuido por CCAA, de éstos, cuántos han generado pensiones?

7. ¿Qué número de altas de pensiones de viudedad y orfandad, provenientes de pensionistas de jubilación e invalidez fueron dados de alta en el año 2000, en toda España distribuido por CCAA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013680

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Congreso de los Diputados aprobó en la Comisión de Sanidad y Consumo una Proposición no de Ley en la que se insta a que el Gobierno y las Comunidades Autónomas, en el ámbito de sus competencias, elaboren en el plazo más breve posible, la normativa por la que se regulen las condiciones que debe reunir el instrumental utilizado en las técnicas de tatuaje, piercing y micropigmentación, así como las sustancias que se utilicen en esta última.

Asimismo, se establezca la formación necesaria, para ejercer la actividad del Arte Corporal, en las tres facetas, tatuaje, piercing y micropigmentación, instando al Instituto Nacional de Cualificaciones a finalizar el trabajo que permita su definición.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, junto con las Comunidades Autónomas, establecerán las campañas de comunicación y publicidad que estimen más adecuadas para garantizar las condiciones higiénico-sanitarias y de idoneidad profesional a los ciudadanos que practican el Arte Corporal.

Transcurridos 3 meses desde la aprobación de esta iniciativa, ¿qué medidas ha tomado el Gobierno al respecto de dicha Proposición no de Ley?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013681

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los últimos días se ha conocido la noticia de que el Patronato del Museo del Prado había ordenado el levantamiento de los fondos de su propiedad depositados en el Museo de Bellas Artes de Murcia. Este hecho vendría relacionado con la desaparición de una escayola fechada en torno al año 1929 depositada en el Museo de Murcia, cuya pérdida, entre otras, ha motivado que el Tribunal de Cuentas pida al Museo del Prado un mayor esfuerzo para mejorar su control sobre las obras de arte del llamado «Prado disperso».

El Patronato del Museo del Prado aprobó en 1995 unos criterios para la ordenación de sus depósitos,

muchos de los cuales datan de la segunda mitad del siglo XIX. Estos criterios, restrictivos en cuanto a la concesión de nuevos depósitos y de revisión de los constituidos hasta entonces, contemplan el levantamiento o traslado cuando se estima que los lugares en que estuvieran depositados no cumplen los requisitos de conservación o seguridad.

Es por lo que la Diputada que suscribe, realiza las siguientes preguntas:

1. El levantamiento del depósito de los fondos del Museo de Bellas Artes de Murcia ¿ha sido ocasionado porque los fondos no disponían de las adecuadas medidas de conservación o seguridad?

2. ¿Qué dicen al respecto los informes preceptivos de los conservadores?

3. ¿Cuántos informes se han realizado en los últimos 15 años sobre el estado de conservación de tales fondos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013682

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Existe algún paso a nivel, en la Región de Murcia, que rebase el momento de circulación de 24.000 establecido en el Reglamento de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013683

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos

185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Dado que en estas fechas el M.E.C.D. no ha sacado a concurso las plazas de Asesor Técnico en el extranjero, lo que venía sucediendo de modo habitual cada año, la Diputada que suscribe, realiza las siguientes preguntas.

Preguntas

1. ¿Tiene previsto el M.E.C.D. sacar la convocatoria para cubrir las plazas de Asesor Técnico en el extranjero? ¿En qué fecha?
2. Caso de no ser así, ¿cómo piensa cubrir tales plazas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013684

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Tiene intención el Gobierno de facilitar a los trabajadores de Sintel las mismas condiciones de prejubilación, bajas voluntarias, etc., realizadas por Telefónica, S. A. a su plantilla directa, dado que Sintel fue una empresa vendida por Telefónica, que nunca cobró y, por lo tanto, puede reclamar su propiedad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Francisco Frutos Gras**, Diputado.

184/013685

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, el Diputado del Partido Andalucista, José Núñez Castaín, adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

¿Cuáles son las previsiones del Ministerio del Interior para la ciudad de Motril (Granada) sobre las siguientes cuestiones?:

1. Aumento de la dotación de la Policía Nacional.
2. Fecha de comienzo y plazo de ejecución para la construcción de la nueva comisaría de policía.
3. Espacios a habilitar para albergar una creciente población de inmigrantes clandestinos procedente de las avalanchas de «pateras», ya que los inmigrantes que se encuentran retenidos lo están en condiciones inhumanas al no existir ningún establecimiento mínimamente digno para este cometido.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2001.—**José Núñez Castaín**, Diputado.

184/013686

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Joan Puigercós i Boixassa, Diputado del Grupo Mixto (ERO), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Puede indicar el Gobierno cuántos agentes de la Guardia Civil se han destinado durante los últimos diez años en Catalunya a la regulación del tráfico, la seguridad ciudadana y el orden público y la vigilancia de edificios, especificándolo por años y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2001.—**Joan Puigercós i Boixassa**, Diputado.

184/013687

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Régimen Electoral, el censo electoral es permanente y se actualiza mensualmente.

¿Cuántas personas residentes en Iberoamérica de origen español tuvieron derecho al voto, en la provincia de Salamanca, especificado por municipios, al estar inscritos en el CERA, en las Elecciones Municipales

de 1995, las Generales de 1996, y las Municipales de 1999 y Generales de 2000, especificando el país donde residen?

¿Cuántas personas residentes en Iberoamérica y por países están inscritos en el CERA a 30 de abril de 2001 en la provincia de Salamanca, especificado por municipios?

¿Qué variación se ha producido desde 1995 hasta las Elecciones Generales de 2000 entre las inscripciones mencionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013688

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Régimen Electoral el censo electoral es permanente y se actualiza mensualmente.

Interesa conocer las fechas de nacimiento de los españoles censados residentes ausentes (CERA) en cada uno de los países de Iberoamérica y que están incluidos en los censos de cada uno de los municipios de la provincia de Salamanca.

¿En qué fecha nacieron los censados por el CERA de los países iberoamericanos incluidos en los municipios de y qué dirección tienen especificando la ciudad, domicilio y país de residencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013689

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, el Diputado del Partido Andalucista, José Núñez Castaín, adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La exposición al amianto o asbesto que tiene unas 3.000 aplicaciones industriales causa 500 muertos al año en España por cáncer. A partir de los años 80 se demostró la causalidad de este muy usado material industrial y de construcción en distintos tipos de cáncer, de pleura, de pulmón y de laringe y en la asbestosis. En 1999 se aprobó una directiva de prohibición total del amianto concediéndose a España hasta el 2005 para la prohibición del crisólito (fibra de amianto) y según dictamen del Consejo Económico y Social de la UE España recibirá fondos estructurales comunitarios para reconvertir la industria con amianto.

¿Tiene previsto el Gobierno acortar el plazo para la prohibición total del amianto?

¿Se han recibido los citados fondos estructurales? ¿cuáles han sido sus aplicaciones y en que cuantías? ¿cuál es el destino de los residuos de amianto producto de la citada reconversión?

¿Le consta al Gobierno si la Base Naval de Rota, en cuyas instalaciones se usa el amianto, está inscrita en el Registro de Empresas con Riesgos de Amianto?

¿Conoce el Gobierno la existencia de 17 casos de trabajadores, que el Ministerio de Defensa tiene cedidos a la Administración Norteamericana de la Base Naval, que padecen consecuencias nocivas para su salud de tipo cancerígeno o de asbestosis y que muchos trabajadores se están realizando revisiones a iniciativa propia? ¿Está el Ministerio de Defensa suministrando a los trabajadores toda la información sobre el asbesto y su relación con las graves enfermedades citadas? ¿Tiene previsto el Gobierno ordenar una investigación y estudio de estos y otros casos de cáncer causados por el amianto, de si las medidas de seguridad para el uso de este material se están aplicando correctamente, y consecuentemente qué medidas va a adoptar el Gobierno para paliar sus nocivas consecuencias en la salud de los ciudadanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**José Núñez Castaín**, Diputado.

184/013690

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Ramón Jáuregui Atondo, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la comparecencia del Secretario General de Empleo del día 23 de mayo de 2001 a petición de una

pregunta formulada por el Diputado que suscribe, manifestó que: «...durante los años 1998, 1999 y 2000, los planes de la Intervención General de la Administración del Estado han incluido 189 actuaciones de control sobre diversos proyectos y formas de intervención cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y gestionados por organismos y entidades tanto del ámbito de la Administración General del Estado como de las Administraciones Autonómicas o Locales. Las irregularidades detectadas en las actuaciones de control por la Intervención General de la Administración del Estado, ya definitivamente concluidas, alcanzan la cifra de 671 millones de pesetas».

Por todo lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente pregunta:

¿Puede especificar cuáles fueron las irregularidades detectadas y en qué centros de Formación o empresas se produjeron, con indicación de la provincia a la que pertenecen y de la sanción impuesta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Ramón Jáuregui Atondo**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013691

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Ramón Jáuregui Atondo, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la comparecencia del Secretario General de Empleo del día 23 de mayo de 2001 a petición de una pregunta formulada por el Diputado que suscribe, manifestó que: «...respecto al ámbito específico de actuación del INEM, y fruto de ese proceso de transferencias al que me referí anteriormente, en 1998 las recuperaciones en materia de expedientes por exigencia de responsabilidad en formación ocupacional ascendieron a 1.227 millones de pesetas; en 1999, año en el que se produce el mayor desarrollo de las transferencias, las cantidades descienden hasta los 302 millones de pesetas recuperados, y en el pasado año 2000 se recuperan 452 millones de pesetas».

Por todo lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente pregunta:

¿Puede especificar cuáles fueron las irregularidades detectadas y en qué centros de Formación o empresas se produjeron, con indicación de la provincia a la que pertenecen y de la sanción impuesta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Ramón Jáuregui Atondo**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013692

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Ramón Jáuregui Atondo, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la misma comparecencia del Secretario General de Empleo del día 23 de mayo de 2001 a petición de una pregunta formulada por el Diputado que suscribe, el Sr. Chozas dijo: «...por lo que respecta a la formación continua, las recuperaciones llevadas a cabo por las actuaciones directamente desarrolladas por el Instituto Nacional de Empleo suponen 1.416 millones de pesetas en el año 2000, aunque es cierto que las acciones de control correspondiente al ejercicio 2000 en inmediatamente anteriores están todavía abiertas de cara a su firmeza definitiva.

Así, en los años correspondientes a los ejercicios 1999 y 2000 están todavía abiertos 434 expedientes, que pueden suponer recuperaciones de aproximadamente 10.000 millones de pesetas, fondos todos ellos que en el caso del Instituto Nacional de Empleo vuelven a integrarse en los ejercicios sucesivos puede volver a utilizarse para los fines propios de la formación profesional.

En este mismo período de los últimos años, los planes de control de las intervenciones de las comunidades autónomas han previsto en relación con los presupuestos del Estado 573 actuaciones sobre formas de intervención y proyectos gestionados, como digo, con cargo a Presupuestos Generales del Estado, pero en el ámbito de competencias de las comunidades autónomas. Las irregularidades detectadas hasta el momento han sido de 678 millones de pesetas».

Por todo lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente pregunta:

¿Puede especificar cuáles fueron las irregularidades detectadas y en qué centros de Formación o empresas se produjeron, con indicación de la provincia a la que pertenecen y de la sanción impuesta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Ramón Jáuregui Atondo**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013693

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Ramón Jáuregui Atondo, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la misma comparecencia del Secretario General de Empleo del día 23 de mayo de 2001 a petición de una pregunta formulada por el Diputado que suscribe, el Sr. Chozas dijo: «...de forma paralela a los controles señalados hasta ahora, la unidad administradora del Fondo Social Europeo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales dispone de una unidad auditoria y de control que verifica sobre el terreno la regularidad de las solicitudes de pago presentadas por los promotores de las actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo. En 37 actuaciones de control realizadas en los últimos tres años, la UAPSE, la unidad administradora, ha detectado irregularidades por importe de 543 millones de pesetas. Todas estas irregularidades han sido comunicadas a la Oficina Europea de lucha contra el fraude, la OLAF. España es uno de los países que mejor cumple esta obligación de notificación a la OLF de los expedientes abiertos, con 558 comunicaciones desde 1994 hasta junio de 2000».

Por todo lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente pregunta:

¿Puede especificar cuáles fueron las irregularidades detectadas y en qué centros de Formación o empresas se produjeron, con indicación de la provincia a la que pertenecen y de la sanción impuesta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Ramón Jáuregui Atondo**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013694

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Ramón Jáuregui Atondo, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la misma comparecencia del Secretario General de Empleo del día 23 de mayo de 2001 a petición de una pregunta formulada por el Diputado que suscribe, el Sr. Chozas dijo: «...la Comisión y el Tribunal de Cuentas, tanto nacionales como europeo, proceden a realizar controles *in situ* similares. En el mismo período de referencia, la Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales Europea ha actuado en España controlando 20 formas de intervención y/o proyectos cofinanciados; la Dirección General de Control Financiero, 27, y el Tribunal de Cuentas europeo, 16 actuaciones. Todas las irregularidades de naturaleza financiera detectadas han dado lugar a que bien por parte de la unidad administradora del Fondo Social europeo se hayan iniciado procedimientos de reintegros de ayudas indebidamente percibidas, que son reembolsadas a la Comisión, o bien a que por las Comunidades Autónomas o por los diferentes Entes Territoriales de los programas cofinanciados han sido deducidos en las declaraciones de saldo que periódicamente son presentadas a la unidad administradora para su posterior tramitación y certificación ante la Comisión Europea las irregularidades detectadas en subvenciones del Fondo Social Europeo en los 862 controles realizados en los últimos tres años se elevan en las actuaciones cerradas hasta la fecha a 1.892 millones de pesetas, lo que supone un porcentaje escaso sobre el importe de las ayudas concedidas, aproximadamente, 1,5 billones de pesetas en el período 1994-1998».

Por todo lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente pregunta:

¿Puede especificar cuáles fueron las irregularidades detectadas y en qué centros de Formación o empresas se produjeron, con indicación de la provincia a la que pertenecen y de la sanción impuesta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Ramón Jáuregui Atondo**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013695

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que desea obtener respuesta escrita.

Motivación

En virtud del Plan de Desmantelamiento de Cuarteles llevado a cabo por la Dirección General de la Guardia Civil, en la provincia de Guadalajara se han cerrado en los últimos años los acuartelamientos de las localidades de Auñón, Cobeta, Mandayona y El Recuenco.

1. ¿Cuál ha sido la evolución de la plantilla de la Guardia Civil adscrita a la Comandancia de la Guardia Civil 204 de Guadalajara desde 1996 y hasta el momento actual por escalas y servicios?

2. ¿Cuál ha sido la evolución de la plantilla de la Guardia Civil destinada en las casas-cuarteles de Guadalajara desde 1996 y hasta el momento actual, con especificidad de cada uno de los acuartelamientos que existen en esta provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2001.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013696

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta escrita.

Motivación

Hace algunos años, Renfe acometió la renovación de la estación-apeadero de la localidad de Carrascosa, en la línea férrea Madrid-Barcelona a su paso por la provincia de Guadalajara. En la actualidad, este apeadero presenta un estado de absoluto abandono que perjudica, sobre todo, a los usuarios de la compañía ferroviaria. No luce ninguna de las farolas que debían iluminar el andén, no hay pasarela para cruzar a la segunda vía, las casetas de los operarios están repletas de escombros y

las marquesinas que se instalaron están rotas. Por si fuera poco, las alcantarillas que se encuentran en terrenos propiedad de Renfe hace años que no se sanean, por lo que no alivian el agua al estar obstruidas. El Ayuntamiento de Espinosa de Henares se ha dirigido por escrito en varias ocasiones a la compañía férrea para ofrecer su colaboración y subsanar este inconveniente, pero no ha habido ninguna contestación al respecto.

¿Tiene previsto Renfe incluir en el programa de mantenimiento que este año la reparación, limpieza, saneamiento y acondicionamiento de las instalaciones de la estación-apeadero de Carrascosa de Henares, en la línea férrea Madrid-Barcelona a su paso por la provincia de Guadalajara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2001.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013697

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para la que desea obtener respuesta escrita.

Motivación

El informe del Tribunal de Cuentas sobre el Insalud de 1998 determina en sus conclusiones que un grupo de hospitales dependientes de este organismo cometieron múltiples irregularidades en la gestión de su gasto farmacéutico. En los 10 centros hospitalarios analizados se detectaron mecanismos de adquisición de medicamentos contrarios a la legalidad administrativa y diferencias desproporcionadas en los precios de compra entre unos hospitales y otros. Así, ese año el Hospital General de Guadalajara adquirió medicamentos por un importe de 793,4 millones de pesetas; el 55% de esas compras, cuyo coste ascendió a 434,3 millones de pesetas, se realizaron mediante adquisiciones directas, procedimiento que no está contemplado en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Mediante concurso, este centro compró fármacos por un coste de 4,1 millones de pesetas. Por el procedimiento de precio negociado, el hospital de la capital alcarreña adquirió medicamentos por un montante de 214,1 millones de pesetas, mientras que a través de los contratos menores, es decir, aquellos cuya cuantía no supera los 2 millones de pesetas, el Hospital General de Guadalajara pagó a proveedores un

total de 140,8 millones de pesetas. Este centro, como el resto, «eludió todos los requisitos de publicidad y concurrencia exigibles en las contrataciones públicas», tal y como consta en el informe.

1. ¿Cuáles son los criterios y procedimientos que ha utilizado el Hospital General Universitario de Guadalajara en los años 1999, 2000 y 2001 para la adquisición de medicamentos?

2. ¿Cuál fue el gasto que se destinó a la compra de medicamentos por el procedimiento de adjudicación directa, procedimiento negociado, contrato menor y concurso en los ejercicios de 1999 y 2000?

3. ¿Cuáles son los proveedores y laboratorios farmacéuticos que suministraron medicamentos al Hospital General de Guadalajara durante los años 1999 y 2000 y en qué cuantía económica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2001.—**Francisco Javier García Breva**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013698

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Rafael Velasco Sierra, Diputado por Córdoba, y D. Luis González Vigil, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántos Talleres de Empleo existen actualmente en la provincia de Córdoba, indicando en el Municipio en el que están ubicados y las subvenciones que les han sido concedidas?

2. ¿Cuántos Talleres de Empleo de los solicitados en la provincia de Córdoba han sido denegados, desglosados por Municipio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2001.—**Rafael Velasco Sierra** y **Luis González Vigil**, Diputados.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013699

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Rafael Velasco Sierra, Diputado por Córdoba, y D. Luis González Vigil, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

necientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas Casas de Oficio existen actualmente en la provincia de Córdoba, indicando en el Municipio en el que están ubicadas y las subvenciones que les han sido concedidas?

2. ¿Cuántas Casas de Oficio de las solicitadas en la provincia de Córdoba han sido denegadas, desglosadas por Municipio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2001.—**Rafael Velasco Sierra** y **Luis González Vigil**, Diputados.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013700

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Rafael Velasco Sierra, Diputado por Córdoba, y D. Luis González Vigil, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas Escuelas Taller existen actualmente en la provincia de Córdoba, indicando en el Municipio en el que están ubicadas y las subvenciones que les han sido concedidas?

2. ¿Cuántas Escuelas Taller de las solicitadas en la provincia de Córdoba han sido denegadas, desglosadas por Municipio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2001.—**Rafael Velasco Sierra** y **Luis González Vigil**, Diputados.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013701

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántas empresas han sido sancionadas en la provincia de Granada durante los años 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000 por incumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, indicando el nombre de la empresa, el motivo de la sanción y la cuantía de ésta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

84/013702

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El pasado día 10 de junio Renfe suprimió el Expreso Estrella Sierra Nevada que hacía su trayecto entre Granada y Madrid, ocasionando un notable perjuicio a todos los usuarios —reales y potenciales— de dicho medio de transporte.

Por todo esto, es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Qué razones han llevado a Renfe a suprimir el servicio del Expreso Estrella Sierra Nevada entre Madrid y Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013703

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la inversión real en los aeropuertos de Andalucía.

Motivación

Los Presupuestos Generales del Estado contemplan para el año 2001 una inversión pública de 7.766 millones de pesetas en los aeropuertos de Andalucía. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas.

Preguntas

¿Qué inversión real, en términos de obligaciones reconocidas, se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha?

¿Cuál es la distribución de la inversión por cada uno de los aeropuertos de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de junio de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013704

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado Renfe desde comienzos de año hasta la fecha en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013705

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado Puertos del Estado desde comienzos de año hasta la fecha en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013706

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el GIF desde comienzos de año hasta la fecha en el AVE Córdoba-Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013707

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado Correos desde comienzos de año hasta la fecha en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013708

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado AENA desde comienzos de año hasta la fecha en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013709

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado ACUSUR desde comienzos de año hasta la fecha en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013710

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tiene previsto realizar la Confederación Hidrográfica del Sur en la provincia de

Málaga durante el presente año, desglosado por actuaciones?

Segunda.—¿Qué inversión real ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013711

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Presa Casasola?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013712

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Encauzamiento río Guadalhorce?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013713

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Retirada carretera y rehabilitación Borde Marítimo Playa Los Alamos (Torremolinos)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013714

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Rehabilitación Borde Marítimo Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013715

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Regeneración Borde Litoral Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013716

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Paseo Marítimo Fuengirola (4.ª fase)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013717

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de paseo Marítimo Fuengirola (3.ª fase)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013718

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Paseo, sendero y acceso de la Cala del Moral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013719

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Estabilización Playa Torrecilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013720

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Paseo Marítimo Playa Torrecilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013721

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Recuperación Ambiental La Araña del Candado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013722

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Paseo Marítimo de Poniente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013723

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Riegos del Guaro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013724

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Riegos del Guadalhorce?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013725

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el

Proyecto de Aprovechamiento Global Guadiaro-Hozgarg.-Genal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013726

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de la Presa de Viñuela?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013727

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Saneamiento Integral de la Costa del Sol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013728

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tiene previsto el Gobierno realizar durante el presente año en la eliminación de puntos negros de tráfico en la provincia de Málaga?

Segunda.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en esta materia, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013729

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tiene prevista el Gobierno realizar durante el presente año en el refuerzo del firme de las carreteras nacionales en la provincia de Málaga?

Segunda.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos del año hasta la fecha en esta materia, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013730

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el

Proyecto de Desdoblamiento de la línea de Cercanías Málaga-Fuengirola?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013731

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el AVE Córdoba-Málaga (Estudios y Proyectos)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013732

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de la Autovía Córdoba-Antequera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013733

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Circunvalación Exterior de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013734

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Modificación Nudo Ronda Guadalmina en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013735

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de la Autovía Ronda Este-Rincón de la Victoria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013736

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de la Autovía del Mediterráneo: Tramo Málaga-Nerja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013737

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Autopista de Málaga: Las Pedrizas-Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013738

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de 30 viviendas en Ronda (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013739

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Obras de reposición en Málaga por parte de la Dirección General de la Policía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013740

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Obras de reposición en Málaga por parte de la Dirección General de la Guardia Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013741

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Obras de reposición en Málaga por parte de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013742

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de la Nueva Sede Biblioteca Pública del Estado de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013743

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las ocupaciones autorizadas a los centros de formación que imparten la formación teórica a distancia.

Motivación

Según respuesta del Gobierno a la pregunta del número de centros privados de formación acreditados para impartir la formación teórica exigible en los contratos para la formación, el número de centros acreditados para impartir la formación a distancia es de 157 centros con 2.497 ocupaciones.

¿Qué explicación le da el Gobierno al dato de que el 99% de las ocupaciones están dadas de alta a partir de 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Rosa Peris Cervera**, Diputada.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013744

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Museo de Málaga- Construcción de nueva sede?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013745

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Acondicionamiento del patrimonio inmobiliario de Málaga por parte de la Dirección General de la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013746

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto del Palacio de Congreso de Torremolinos (mejora y adaptación de salas)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013747

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de la Travesía de San Pedro de Alcántara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013748

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en el Proyecto de Acceso al Puerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013749

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Ministerio de Medio Ambiente posee algunas asignaturas pendientes en el municipio de Árdales y en este sentido los socialistas consideramos que debe impulsarlas de una vez por todas.

En la última campaña de las elecciones municipales, el PP se comprometió a ejecutar la presa de laminación del río Turón, sin embargo una vez más el PP ha faltado a la verdad.

Cuando se le ha preguntado al Gobierno de Aznar sobre plazos o fechas con relación a esta presa sobre el río Turón no se compromete a nada, es más, se limita a señalar que el Ministerio de Medio Ambiente ha aprobado un pliego de bases de asistencia técnica para la realización de un estudio de viabilidad de alternativas para el aumento de la regulación del citado río.

Incluso llega a decir que, dependiendo del citado documento se deducirá la posibilidad de construir un embalse de laminación, es decir, que el día de hoy el Gobierno del PP ni siquiera se compromete a ejecutar la obra.

Los socialistas consideramos que el PP de cada cien anuncios que realiza, al menos debería cumplir alguno, sobre todo cuando se trata de un proyecto tan importante como éste.

Actualmente la presa del conde del Guadalhorce se haya parcialmente colmatada debido al arrastre de sedimentos, por lo que su capacidad en estos momentos es muy inferior a la que tenía cuando fue construida, por este motivo la realización de la presa de laminación sobre el río Turón permitiría incrementar la capacidad de almacenamiento en el complejo de presas del Guadalhorce.

Hay que recordar asimismo que a principios de siglo ya se contempló la realización de la presa del Turón, pero debido a la existencia de filtraciones se desechó el proyecto, sin embargo y con la tecnología actual esta presa sería perfectamente realizable.

Los socialistas consideran que la realización de dicha presa permitiría incrementar la capacidad de almacenamiento de agua en la provincia de Málaga y esto es algo a lo que el PP no puede hacer oídos sordos.

Por otro lado, los socialistas afirman que la Confederación Hidrográfica del Sur no está invirtiendo nada en la repoblación de los terrenos que adquirió hace algún tiempo.

Los socialistas exigen al Ministerio de Medio Ambiente que se comprometa a destinar con la mayor brevedad una partida económica que permita reforestar dichos terrenos.

Además consideran que debería iniciarse cuanto antes labores de limpieza de malezas en la zona forestal que depende de la Confederación, algo que tampoco se está realizando y que es esencial de cara a prevenir el riesgo de incendios en la zona.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno a iniciar en el plazo máximo de seis meses el proyecto para la realización de una presa sobre el río Turón?

Segunda.—¿Cómo contempla el Gobierno la necesidad de construir dicha presa?

Tercera.—¿Tiene previsto destinar el Gobierno a corto plazo algún tipo de partida económica que permita reforestar los terrenos que adquirió la Confederación Hidrográfica del Sur y que aún no han sido repoblados?

Cuarta.—¿Qué inversión ha realizado la Confederación Hidrográfica del Sur en reforestación y limpieza de malezas durante el pasado año en el término municipal de Árdales?

Quinta.—¿Qué inversión tiene previsto destinar la Confederación durante el presente año a reforestación y limpieza de maleza en el término municipal de Árdales?

Sexta.—¿Cuántas hectáreas son competencia de la Confederación Hidrográfica del Sur en el término municipal de Árdales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013750

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Los socialistas consideramos necesario que el Ministerio de Fomento lleve a cabo tres actuaciones en materia de carreteras en el municipio de Algarrobo, concretamente la realización de una rotonda, la instalación de un semáforo y la ejecución de dos pasos de peatones.

En una reunión mantenida con el Alcalde de Algarrobo, D. Enrique Rojas éste ha manifestado su interés por las citadas actuaciones y ha planteado que se trata de tres actuaciones aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento.

La Demarcación de Carreteras aceptó con fecha 9 de junio de 1995 adaptar al viario del Plan Parcial UR-1, del trazado de la intersección, y último tramo de la carretera MA-103 con la CN-340, de acceso al tramo de Autovía Rincón de la Victoria-Algarrobo, por su último enlace.

En mayo de 1998 la Demarcación de Carreteras se comprometía a realizar esta conexión tal y como está prevista en el proyecto inicial una vez que se pusiera en funcionamiento el tramo de la autovía oriental Algarrobo-Torrox.

En octubre de 2000 la Demarcación de Carreteras señala en un escrito oficial que aún no había iniciado la redacción del proyecto que permitiese ejecutar la modificación de la rotonda de Algarrobo-Costa, pero tampoco aclaraba sus previsiones con relación a la instalación de un semáforo en la travesía de Algarrobo-Costa.

No obstante y a pesar de los compromisos adquiridos por la Demarcación de Carreteras de Andalucía Oriental y de las reiteradas peticiones formuladas por el Ayuntamiento de Algarrobo, hasta el momento no se ha hecho nada.

En este sentido los socialistas reclamamos al PP que sean un poco más serios y que cumplan con lo que anunciaron, puesto que las citadas actuaciones son esenciales para el municipio de Algarrobo.

Por otro lado también en abril de 1999 el Ayuntamiento de Algarrobo solicitó a la Demarcación de Carreteras la instalación de dos pasos de peatones uno a la altura de la Urbanización Canto Blanco y otro en la urbanización de Río Algarrobo en Algarrobo-Costa en la N-340.

Los socialistas consideramos esenciales la construcción de ambos pasos de peatones, debido al considerable tránsito de personas desde las urbanizaciones y zona de playa con el consiguiente peligro para los mismos.

Sin embargo hasta la fecha no existe ningún tipo de compromiso por parte del PP para ejecutar dichos pasos de peatones, por todo lo cual los socialistas exigimos al Gobierno de Aznar que se tome en serio los problemas de carreteras de Algarrobo y les dé una solución cuanto antes.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Cuándo prevé el Gobierno iniciar las obras para modificar la rotonda de Algarrobo-Costa?

Segunda.—¿Por qué motivos hasta la fecha el Gobierno no ha instalado el semáforo solicitado por el Ayuntamiento de Algarrobo en la travesía de Algarrobo-Costa?

Tercera.—¿Hasta cuándo considera el Gobierno que habrá que esperar para que se inicien las obras de los dos pasos de peatones solicitados por el Ayuntamiento de Algarrobo?

Cuarta.—¿Considera el Gobierno razonable que dos años después de las peticiones del Ayuntamiento de Algarrobo sobre estas tres actuaciones aún no existan plazos ni fechas con relación a ninguna de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013751

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Si algo caracteriza la gestión del Gobierno del PP en Fuengirola es su escasa inversión y su desinterés por impulsar los numerosos proyectos que tiene pendientes en este importante municipio de la Costa del Sol.

Esta falta de inversión trata de paliarla el PP de Fuengirola, con permanentes anuncios en los medios de comunicación, la inmensa mayoría de los cuales se demuestran totalmente falsos.

En este sentido hay que señalar que recientemente el Ayuntamiento de Fuengirola ha solicitado a la Dirección General de Carreteras, que depende del Ministerio de Fomento, que permita la ejecución de un carril de enlace de entrada y salida entre las zonas de Los Pacos, Las Canteras y Valdelecrín y la carretera N-340.

Dicho vial permitiría la incorporación directa en sentido Málaga-Fuengirola desde la variante de la N-340 y la incorporación a la autopista en dirección a Málaga, por tanto estamos hablando de un proyecto necesario para Fuengirola.

De hecho, se trata de uno de los sectores de la ciudad que está experimentando un mayor desarrollo urbanístico. De hecho las previsiones son que en la zona de Los Pacos, Las Canteras y Valdelecrín el número de viviendas que existe actualmente se triplique en los próximos años.

Por tanto parece razonable de cara a evitar situaciones como las que se viven en la barriada de Los Boliches, en donde hasta el verano pasado no se disponía de conexión directa con la autovía en sentido Marbella, algo que nadie entiende y que los socialistas hemos denunciado en alguna ocasión.

Por todo lo cual los socialistas exigimos al Gobierno que con la mayor brevedad conceda la autorización que permita la redacción del proyecto que permita la ejecución de los citados trabajos.

Hay que volver a insistir en que esta actuación permitiría descongestionar el tráfico y dotarlo de mayor fluidez y permitiría la incorporación directa desde la variante de la carretera N-340 en sentido Málaga-Fuengirola y a través del carril de la autopista en dirección a Málaga.

Dada la escasa inversión realizada hasta la fecha por el Gobierno del PP en Fuengirola y dada la necesidad de este proyecto, los socialistas consideramos que debe ser el Gobierno del PP el que sufrague los gastos de dicho enlace, tanto del proyecto como de la ejecución de esta obra.

Por todo ello los socialistas demandamos al Gobierno del PP que se comprometa a destinar en los próximos Presupuestos Generales del Estado una partida económica que permita realizar estas obras.

El Gobierno de Aznar debe tomarse de una vez por todas en serio las cuestiones de Fuengirola, y sobre todo debe invertir de acuerdo con la importancia que tiene un municipio como éste.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿En qué fecha prevé el Gobierno autorizar la redacción del proyecto necesario para la realización de un enlace de la N-340 con la zona de Los Pacos (Fuengirola)?

Segunda.—¿Se compromete el Gobierno a sufragar los gastos del citado proyecto y de la ejecución de la obra?

Tercera.—¿Tiene previsto el Gobierno destinar en los próximos Presupuestos Generales del Estado algún tipo de partida económica de cara a ejecutar esta obra, en caso afirmativo cuál sería dicha cantidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013752

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En febrero del presente año se aprobó por el pleno del Ayuntamiento de Antequera una moción sobre la solicitud al Ministerio de Fomento de ceder un tramo de carretera situado entre el cruce de la Azucarera y la Autovía de Málaga.

El Ministerio de Fomento se comprometió a redactar el proyecto de desdoblamiento de la carretera de acceso a la ciudad de Antequera, desde la autovía de Málaga hasta el cruce de la Azucarera y que discurre de forma paralela al Parque Empresarial de Antequera.

Este tramo de carretera se encuentra situado entre dos vías rápidas, la circunvalación de Antequera que ha sido ejecutada por la Junta de Andalucía y la autovía a Málaga, de ahí la necesidad de impulsar cuanto antes este desdoblamiento.

Además hay que señalar que la ejecución de la citada actuación es primordial para el desarrollo de Antequera al ser la salida del nuevo Parque Empresarial de la ciudad.

El compromiso de Fomento era que una vez redactado el proyecto y finalizadas las obras de desdoblamiento ese tramo pasaría a tener un carácter completamente urbano y sería cedida al Ayuntamiento de Antequera, que se encargaría de su mantenimiento.

En este sentido los socialistas deseamos conocer en qué estado se encuentra actualmente dicho proyecto, puesto que como el PP en nuestra comarca nos tiene acostumbrados a tomarse con excesiva tranquilidad sus compromisos.

Además solicitamos al Ministerio de Fomento que aclare cuáles son sus previsiones de cara al inicio de dichas obras de desdoblamiento del citado tramo, que desde nuestro punto de vista debería comenzar con la mayor brevedad.

Por último sería conveniente conocer si existe algún tipo de compromiso por parte del Gobierno central para finalizar dichas obras en el tramo de carreteras situado entre el cruce de la Azucarera y la autovía de Málaga.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿En qué estado se encuentra actualmente la redacción del proyecto de desdoblamiento de la carretera de acceso a Antequera, desde la autovía de Málaga hasta el cruce de la Azucarera?

Segunda.—¿Tiene el Gobierno algún tipo de previsión con relación al inicio de dichas obras de desdoblamiento del citado tramo?

Tercera.—¿En qué fecha prevé el Gobierno que dichas obras pueda estar concluidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013753

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En una reunión mantenida entre el Alcalde de Árdiles y el Grupo Parlamentario Socialista se ha planteado la necesidad de que el Ministerio de Medio Ambiente solucione varias asignaturas pendientes que tiene en dicho municipio.

El Alcalde, D. Salvador Pendón, ha manifestado la necesidad de impulsar la construcción de la presa del Turón, pero también demanda una mayor inversión en materia de reforestación por parte de la Confederación Hidrográfica del Sur.

En la última campaña de las elecciones municipales, el PP se comprometió a ejecutar la presa de laminación del río Turón, sin embargo una vez más el PP ha faltado a la verdad.

Cuando se le ha preguntado al Gobierno de Aznar sobre plazos o fechas con relación a esta presa sobre el río Turón no se compromete a nada, es más, se limita a señalar que el Ministerio de Medio Ambiente ha aprobado un pliego de bases de asistencia técnica para la realización de un estudio de viabilidad de alternativas para el aumento de la regulación del citado río.

Incluso llega a decir que, dependiendo del citado documento se deducirá la posibilidad de construir un embalse de laminación, es decir que el día de hoy el Gobierno del PP ni siquiera se compromete a ejecutar la obra.

Los socialistas consideramos que el PP de cada cien anuncios que realiza, al menos debería cumplir alguno, sobre todo cuando se trata de un proyecto tan importante como éste.

Actualmente la presa del conde del Guadalhorce se haya parcialmente colmatada debido al arrastre de sedi-

mentos, por lo que su capacidad en estos momentos es muy inferior a la que tenía cuando fue construida, por este motivo la realización de la presa de laminación sobre el río Turón permitiría incrementar la capacidad de almacenamiento en el complejo de presas del Guadalhorce.

Hay que recordar asimismo que a principios de siglo ya se contempló la realización de la presa del Turón, pero debido a la existencia de filtraciones se desechó el proyecto, sin embargo y con la tecnología actual esta presa sería perfectamente realizable.

Los socialistas consideran que la realización de dicha presa permitiría incrementar la capacidad de almacenamiento de agua en la provincia de Málaga y esto es algo a lo que el PP no puede hacer oídos sordos.

Por otro lado, los socialistas afirman que la Confederación Hidrográfica del Sur no está invirtiendo nada en la repoblación de los terrenos que adquirió hace algún tiempo.

Los socialistas exigen al Ministerio de Medio Ambiente que se comprometa a destinar con la mayor brevedad una partida económica que permita reforestar dichos terrenos.

Además consideran que debería iniciarse cuanto antes labores de limpieza de malezas en la zona forestal que depende de la Confederación, algo que tampoco se está realizando y que es esencial de cara a prevenir el riesgo de incendios en la zona.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno a iniciar en el plazo máximo de seis meses el proyecto para la realización de una presa sobre el río Turón?

Segunda.—¿Cómo contempla el Gobierno la necesidad de construir dicha presa?

Tercera.—¿Tiene previsto destinar el Gobierno a corto plazo algún tipo de partida económica que permita reforestar los terrenos que adquirió la Confederación Hidrográfica del Sur y que aún no han sido repoblados?

Cuarta.—¿Qué inversión ha realizado la Confederación Hidrográfica del Sur en reforestación y limpieza de malezas durante el pasado año en el término municipal de Árdales?

Quinta.—¿Qué inversión tiene previsto destinar la Confederación durante el presente año a reforestación y limpieza de maleza en el término municipal de Árdales?

Sexta.—¿Cuántas hectáreas son competencia de la Confederación Hidrográfica del Sur en el término municipal de Árdales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013754

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Los socialistas consideramos que al Gobierno de Aznar no le preocupan lo más mínimo las cuestiones de la comarca de Ronda y buena muestra de ello lo constituye su nulo interés por iniciar la recuperación ambiental del Guadiaro.

El PP está empeñado en basar su política en la comarca rondeña única y exclusivamente en la realización de anuncios, algo que los socialistas no vamos a permitir.

El pasado mes de marzo el PP anunció que el Plan Hidrológico Nacional contemplaba una inversión de 700 millones de pesetas para el saneamiento de los municipios de la cuenca del Guadiaro.

No obstante y como nos tiene acostumbrados el PP, de cada tres cosas que anuncia en la comarca de Ronda, cuatro no son verdad, y por ello le exigimos al Gobierno del PP que aclare plazos y fechas para afrontar la realización de depuradoras en los municipios de Arriate, Montejaque, Benaoján, Jimera de Libar y Cortes de la Frontera.

Recientemente hemos podido conocer que un estudio realizado por profesores y alumnos del DES de Química Ambiental muestra una alta contaminación orgánica en el río Guadiaro, incluso parece ser que se desarrollan procesos de anoxia, es decir, pérdida de oxígeno disuelto.

Esta situación está provocando que en el río se esté provocando la pérdida de la vida acuática y que además se produzcan malos olores, fangos muy oscuros y putrefactos.

Si esta situación no le preocupa al Gobierno de Aznar, sí nos preocupa a los socialistas, y por ello le demandamos que se comprometa a impulsar de forma inmediata los proyectos de depuradoras en el Guadiaro.

Los socialistas no entendemos cómo después de cinco años de Gobierno del PP no se haya hecho nada en esta materia, pero lo que no vamos a permitir es que con la excusa de que el Plan Hidrológico Nacional tiene de plazo hasta el 2008 se pierda también la actual legislatura sin hacer absolutamente nada.

En este sentido los socialistas demandamos al Gobierno del PP que se comprometa a plazos e inversión para acometer las depuradoras de Arriate, Montejaque, Benaoján, Jimera de Libar y Cortes de la Frontera, una actuación que es esencial para el futuro de la comarca rondeña.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno a iniciar en breve la recuperación ambiental del Guadiaro?

Segunda.—¿Qué inversión tiene previsto el Gobierno destinar durante el presente año para acometer las depuradoras del Guadiaro?

Tercera.—¿Cómo valora el Gobierno las conclusiones del estudio realizado por profesores y estudiantes del IES de Química ambiental sobre la situación que padece el río?

Cuarta.—¿Cómo valora el Gobierno la necesidad de iniciar cuanto antes la recuperación ambiental del río Guadiaro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013755

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Los socialistas queremos conocer la valoración del Gobierno central sobre la ordenanza sobre la mendicidad realizada por el Ayuntamiento de Nerja, que es del PP.

Este proyecto de ordenanza municipal sobre prevención y erradicación de la mendicidad y otras actividades sin autorización en la vía pública ha sido remitido a la subdelegación del Gobierno, para que los servicios jurídicos emitan un informe sobre si su contenido tiene o no amparo legal.

Dentro de esta ordenanza en su artículo 1 se señala que es obligación del Ayuntamiento de Nerja ejercer sus competencias en materia de prestación de los servicios sociales y de promoción y de reinserción social, así como la protección de la salubridad pública y la participación en la gestión primaria de la salud. Esta es la argumentación del PP de Nerja para explicar la promulgación de la ordenanza municipal contra la mendicidad.

En el artículo 3 el PP señala que queda prohibido el ejercicio de la mendicidad en Nerja, entendiéndose como ésta la petición de dávida o limosna, el ofrecimiento de objeto a cambio de dinero o donativos, tales como

pañuelos de papel, servilletas..., la realización de cualquier función o distracción que se ofrezca públicamente para la diversión o contemplación intelectual y que se dirija a atraer la atención de espectadores a cambio de dávida, sin la obtención de la preceptiva autorización o licencia.

En el artículo 10 se señala que el ejercicio de la mendicidad será sancionado con multa que se establece entre un mínimo de 4.000 pesetas y un máximo de 50.000.

Tal vez el PP de Nerja no se haya adaptado a los tiempos y crea que nuestro país aún se encuentra en un régimen dictatorial previo a la democracia y aún no sepa que existe una Constitución que aprobamos los españoles y que va en contra de planteamientos con éste.

En una sociedad como la actual, con más de 20 de democracia es inadmisibles que el PP de Nerja puede hacer ordenanzas como ésta, porque detrás de este tipo de propuesta queda claro cuál es el espíritu verdadero de la derecha.

Los socialistas le demandamos al Gobierno del PP que a través del subdelegado del Gobierno determine ilegal esta ordenanza, porque queda claro que los mendigos no lo son por una opción personal y un Ayuntamiento democrático no puede ni debe promulgar iniciativas como ésta.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—[...]

Segunda.—¿Tiene previsto el Gobierno a través del subdelegado del Gobierno dictaminar como ilegal dicha ordenanza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 26 de junio de 2001.

184/013756

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja y D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la inversión real en el aeropuerto de La Rioja.

Motivación

Los Presupuestos Generales del Estado contemplan para el año 2001 una inversión pública de 345 millones de pesetas en los aeropuertos de La Rioja. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta.

Pregunta

¿Qué inversión real, en términos de obligaciones reconocidas, se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Ángel Martínez Sanjuán** y **Francisco Contreras Pérez**, Diputados.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013757

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la red arterial de Valencia.

Exposición de motivos

Con fecha 31 de marzo de 1999 fue suscrito un Documento de Cooperación entre el Ministerio de Fomento, la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Valencia y Renfe para la remodelación de la Red Arterial Ferroviaria de Valencia.

Esta Comisión de Seguimiento encomendó a Renfe la redacción de un estudio denominado «Estudio Funcional del Proyecto de Remodelación de la Red Arterial Ferroviaria de Valencia» en el que se contemplan las soluciones funcionales para la estación de Valencia Término, Parque Central y todo el sistema ferroviario metropolitano.

En julio del 2000 se redactó una Memoria-Resumen de Impacto Ambiental del proyecto que ha sido sometida posteriormente por el Ministerio de Medio Ambiente a las consultas previas y, una vez recibidas las consultas previas, se sigue trabajando en la definición técnica de las diferentes alternativas de red en estudio, según manifiesta el Gobierno.

Preguntas

1. ¿Ha remitido el Ministerio de Fomento la Memoria-Resumen del Proyecto al Ministerio de Medio Ambiente?

2. ¿En qué fecha hizo la remisión?

3. ¿Cómo ha valorado el Ministerio de Medio Ambiente el impacto medio ambiental que tendrá esta red arterial ferroviaria en la Huerta de Valencia?

4. ¿Qué mejoras ha recomendado el Ministerio de Medio Ambiente al Ministerio de Fomento para minimizar el impacto de la obra en el ámbito territorial por el que discurrirá la misma?

5. ¿Ha habido algún tipo de negociaciones entre los Ministerios de Fomento y Medio Ambiente con las administraciones locales afectadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013758

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la Variante de la Font de la Figuera en la carretera N-344 entre los p.p.k.k. 127.7 al 132.5.

Exposición de motivos

Según el Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras en la Comunidad Valenciana, D. Ismael Ferrer Domingo, el día 16 de marzo de 2000 se remitió a la Dirección General de Carreteras el Proyecto de Construcción de la «Variante de La Font de la Figuera en la carretera N-344 entre los p.p.k.k. 127.7 al 132.5 Clave 23-V-5280».

Además, reconoce el escrito dirigido al Ayuntamiento de La Font de la Figuera, que en los Presupuestos Generales del Estado en el Anexo de inversiones reales para 2001 se refleja una partida de 449.0 millones para la variante mencionada.

Después de más de un año de espera, el Gobierno responde que se está pendiente de la realización de las consultas previas para la valoración del impacto ambiental.

Preguntas

1. ¿Por qué el Gobierno ha tardado más de un año en proceder a la valoración del impacto ambiental?

2. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno tener todos los trámites legales y administrativos cumplidos para poder aprobar definitivamente el proyecto y redactar el pliego de condiciones para la licitación de la obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013759

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la Variante de la Font de la Figuera en la carretera N-344 entre los p.p.k.k. 127.7 al 132.5.

Exposición de motivos

Según el Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras en la Comunidad Valenciana, D. Ismael Ferrer Domingo, el día 16 de marzo de 2000 se remitió a la Dirección General de Carreteras el Proyecto de Construcción de la «Variante de La Font de la Figuera en la carretera N-344 entre los p.p.k.k. 127.7 al 132.5 Clave 23-V-5280».

Además, reconoce el escrito dirigido al Ayuntamiento de La Font de la Figuera, que en los Presupuestos Generales del Estado en el Anexo de inversiones reales para 2001 se refleja una partida de 449.0 millones para la variante mencionada.

Preguntas

1. El anterior Jefe de Demarcación de Carreteras de la Comunidad Valenciana, D. Tomás Prieto y el actual, D. Ismael Ferrer manifestaron públicamente que la variante en cuestión era un proyecto prioritario para el conjunto de los intereses de la Comunidad Valenciana. Atendiendo a lo anterior, en este momento, ¿qué prioridad va a dar el Gobierno a la ejecución del proyecto, considerando que lo tienen paralizado absolutamente desde hace más de un año?

2. ¿Cree el Gobierno que durante el año 2002 estarán en condiciones de tener todos los trámites legales oportunos para poder iniciar las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013760

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D.^a Amparo Rita Marzal Martínez, Diputada por Murcia, y D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la inversión real en el aeropuerto de Murcia.

Motivación

Los Presupuestos Generales del Estado contemplan para el año 2001 una inversión pública de 357 millones de pesetas en los aeropuertos de Murcia. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas.

Pregunta

¿Qué inversión real, en términos de obligaciones reconocidas, se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Amparo Rita Marzal Martínez** y **Francisco Contreras Pérez**, Diputados.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013761

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Vicente Ripa González, Diputado por Navarra, y D. Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la inversión real en el aeropuerto de Navarra.

Motivación

Los Presupuestos Generales del Estado contemplan para el año 2001 una inversión pública de 713 millones de pesetas en el aeropuerto de Navarra. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta.

Pregunta

¿Qué inversión real, en términos de obligaciones reconocidas, se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Vicente Ripa González** y **Francisco Contreras Pérez**, Diputados.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013762

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Victorino Mayoral Cortés, Diputado por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formular la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a la previsión del Gobierno referente a la administración de la Tesorería General de la Seguridad Social en Trujillo.

Motivación

Desde 1994 la Administración 10/03 de la Tesorería General de la Seguridad Social creada para la atención de Trujillo se encuentra ubicada y en funcionamiento en la ciudad de Cáceres. Por ello se requiere información acerca de las previsiones que la Tesorería General tiene sobre la definitiva instalación de dicha Administración en la ciudad de Trujillo, de modo que se cumpla el compromiso inicialmente incumplido adoptado al respecto.

Por todo ello se pregunta al Gobierno lo siguiente:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno cumplir con dicho compromiso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2001.—**Victorino Mayoral Cortés**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/013763

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Ramón Companys i Sanfeliu, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

Las obras de construcción del último tramo de la autovía de Lleida, que comprende los 21,8 kilómetros entre Cervera y Santa María del Camí, aún no se han iniciado.

La empresa adjudicataria se comprometió, a finales del año 2000, a finalizar las obras de desdoblamiento de la N-II en un plazo de 30 meses que empezaba a contar a partir del mes de enero de 2001. A pesar de este compromiso, las obras todavía no se han iniciado y ni tan sólo se ha tramitado la expropiación de los terrenos por donde debe pasar la nueva vía. En el proyecto del Ministerio de Fomento la obra está prevista que termine a finales del 2003.

Mientras que el tramo Santa María del Camí-Iguada, actualmente en construcción, se espera que entrará en funcionamiento este próximo verano, el tramo Cervera-Santa María del Camí sigue siendo una incógnita. Actualmente, esta vía consta de un solo carril con muchas curvas, que dificultan los adelantamientos y crean largas colas especialmente en fines de semana y «operaciones retorno» y es uno de los principales «puntos negros» de las carreteras catalanas al haber perdido la vida, en estos últimos 10 años, más de cien personas en diferentes accidentes de tráfico.

Por todo ello, este Diputado formula las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿En qué fase se encuentra el proyecto de construcción del tramo Cervera-Santa María del Camí de la autovía de Lleida?

¿Qué motivos han originado el retraso de más de cuatro meses del inicio de las obras de construcción del tramo Cervera-Santa María del Camí de la autovía de Lleida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2001.—**Ramón Companys i Sanfeliu**, Diputado.—**Xavier trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/013764

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i

Unió), y de acuerdo con lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

Cada vez en mayor medida las administraciones públicas tienden a vincular la ayuda externa de carácter humanitario al cumplimiento de determinadas condiciones en el ámbito del respeto a los derechos humanos.

¿Cómo fomenta el Gobierno la ayuda exterior a aquellos países que ya han adoptado medidas legislativas y de Gobierno que prohíben y sancionan la mutilación genital femenina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2001.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Xavier trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergencia i Unió).

184/013765

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Ramón Companys i Sanfeliu, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

Las obras de construcción del último tramo de la autovía de Lleida, que comprende los 21,8 kilómetros entre Cervera y Santa María del Camí, aún no se han iniciado.

La empresa adjudicataria se comprometió, a finales del año 2000, a finalizar las obras de desdoblamiento de la N-II en un plazo de 30 meses que empezaba a contar a partir del mes de enero de 2001. A pesar de este compromiso, las obras todavía no se han iniciado y ni tan sólo se ha tramitado la expropiación de los terrenos por donde debe pasar la nueva vía. En el proyecto del Ministerio de Fomento la obra está prevista que termine a finales del 2003.

Mientras que el tramo Santa María del Camí-Iguada, actualmente en construcción, se espera que entrará en funcionamiento este próximo verano, el tramo Cervera-Santa María del Camí sigue siendo una incógnita. Actualmente, esta vía consta de un solo carril con muchas curvas, que dificultan los adelantamientos y crean largas colas especialmente en fines de semana y «operaciones retorno» y es uno de los principales «puntos negros» de las carreteras catalanas al haber perdido

la vida, en estos últimos 10 años, más de cien personas en diferentes accidentes de tráfico.

Por todo ello, este Diputado formula la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Mantiene el Gobierno como fecha prevista finales del 2003 para entrar en funcionamiento el nuevo tramo Cervera-Santa María del Camí?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2001.—**Ramón Companys i Sanfeliu**, Diputado.—**Xavier trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergencia i Unió).

184/013766

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

En los últimos días se han sucedido declaraciones del ex-presidente del Principado, Sr. Trevín, y del actual Sr. Areces, invitando al Ministerio de Fomento a continuar los trámites del tramo Llanes-Unquera, en base a razones que poco tienen que ver con la realidad de los hechos.

Hasta ahora, la opinión pública conocía las actuaciones de la Fiscalía Medioambiental contra tres personas supuestamente responsables de tergiversación de datos para manipular la Declaración de Impacto Ambiental y justificar a través de ésta la elección de un trazado por el Sur que sustituyera al previsto por el Norte en el citado tramo de la Autovía del Cantábrico. Todo ello, acompañado de las oportunas modificaciones del Plan General de Ordenación de Llanes para legalizar la situación de los terrenos inicialmente afectados por el trazado Norte, y posteriormente recalificados como edificables, en beneficio de los avispados compradores de los mismos cuando estaban afectados por la Autovía del Cantábrico.

El Tribunal Superior de Justicia de Asturias, afortunadamente, paralizó y suspendió en su día esta modificación del Plan General de Ordenación de Llanes, impidiendo la legalización urbanística que hubiera dado lugar a beneficios privados excesivos.

Corresponde ahora esperar a la investigación y depuración de las responsabilidades por las supuestas manipulaciones administrativas en el expediente del citado tramo de la Autovía del Cantábrico, Llanes-Unquera. Mientras se producen las actuaciones judiciales derivadas de la investigación de la Fiscalía Medioambiental.

Por todo ello, el Diputado que suscribe, solicita respuesta por escrito de la siguiente pregunta:

¿En qué situación se encuentra el correspondiente proyecto y qué previsiones tiene el Ministerio de Fomento para la reanudación de su tramitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2001.—**Luis de Grandes Pascual**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/013767

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta, al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Una vez más la huelga de pilotos de Iberia ha generado el colapso en el tráfico aéreo de nuestro país, perjudicando a miles de ciudadanos.

Sin necesidad de entrar en la incapacidad del Gobierno de la nación para evitar este nuevo conflicto, es evidente la responsabilidad de la Administración del Estado en la fijación y garantía de cumplimiento de los servicios imprescindibles para paliar las consecuencias de la huelga.

Por si esto fuera poco la distribución regional que de dichos servicios ha realizado Aviación Civil (organismo dependiente del Ministerio de Fomento) resulta absolutamente injusta.

Asturias, una de las CC.AA. con peores infraestructuras de comunicación se ve una vez más castigada quedando al margen de las previsiones de esos servicios mínimos, a pesar, de ser uno de los territorios en que más imprescindible resulta la salida por vía aérea.

¿Cuáles fueron las razones que determinaron la decisión de excluir a Asturias de los servicios mínimos adoptados a consecuencia de la huelga de pilotos de Iberia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2001.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/013768

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, el Diputado

del Partido Andalucista, José Núñez Castaín, adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

En el término municipal de La Rábida (Granada) se encuentra la playa de El Pozuelo, donde el mar está avanzando literalmente sobre dicha playa y actualmente la olas alcanzan y baten directamente contra el muro de contención existente. La desaparición total de la playa afectará negativamente al turismo de la localidad siendo capaz de poner en peligro el equilibrio económico de un municipio costero y turístico como el de la Rábida.

A la vista de esta situación, ¿cuáles son las previsiones del Ministerio de Medio Ambiente sobre las siguientes cuestiones?

1. Medidas generales a adoptar para evitar la desaparición de la playa y, en su caso, la colocación de espigones.

2. Fecha de comienzo y plazo de ejecución para la regeneración de la playa y, en su caso, para la colocación de espigones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2001.—**José Núñez Castaín**, Diputado.

184/013769

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, el Diputado del Partido Andalucista, José Núñez Castaín, adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La sequía del año 1990 causó la desaparición de más del 40% de las explotaciones agrícolas del Valle de Río Verde (Granada) en donde los cultivos tropicales constituyen el segundo pilar económico de los pueblos de la comarca. La actual escasez de agua hace necesario que los regantes traigan el agua bombeada mediante energía eléctrica desde las cotas más bajas del valle, lo que encarece considerablemente el precio del agua.

¿Cuáles son las previsiones del Ministerio de Medio Ambiente para la mejora y el suministro de los regadíos de las cuencas del Río Verde, Seco y Jale a través de la Presa de Rules?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2001.—**José Núñez Castaín**, Diputado.

185/000053

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Existe un acuerdo, tras la aprobación de una Proposición no de ley, de retransmitir por televisión los debates parlamentarios de especial significado, entre ellos el denominado «estado de la nación» y que éste se realice con las tecnologías adecuadas para su comprensión por las personas sordas.

De hecho, ya ha habido debates con la utilización del teletexto, aunque sólo haya sido recogida la intervención del Sr. Aznar y la de los restantes portavoces de forma resumida.

En el debate próximo del día 26 sobre el «estado de la nación» ¿se va a retransmitir por televisión, completo, en directo y con las técnicas adecuadas para su comprensión por las personas sordas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2001.—**Presentación Urán González**, Diputada.

185/000054

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Jordi Martí i Galbis en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de RTVE las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

Director General de RTVE a la pregunta formulada por este diputado, número de registro 185/000038/0000, no se descartaba llegar a la firma de convenios con

diferentes universidades al objeto de contribuir a la mejora de la oferta educativa en el ámbito de la Radio y la Televisión.

Por todo ello, este Diputado formula las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son los criterios escogidos por RTVE para escoger el partenariado universitario para este tipo de ofertas educativas?

¿Se ha realizado a tal efecto algún tipo de convocatoria pública abierta a las universidades de todo el Estado?

En caso negativo, ¿tiene previsto RTVE promover convocatorias públicas y abiertas a los centros universitarios de todo el Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2001.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

185/000055

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado RTVE desde comienzos de año hasta la fecha en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**